EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890 — N.º REFUNDIDO 1.783

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151

APARTADO DE CORREOS, 17 — TELÉFONOS, 6 - 353 - 526

VIERNES 15 NOVIEMBRE 1946

EDICION MADRUGADA

40 céntimos

Importantes declaraciones del Caudillo a la Associated Press

España no acepta censuras ni que la ONU se inmiscuya en hechos de nuestra exclusiva competencia

Esto representaría un abuso de poderes que la Carta de las Naciones Unidas ni siquiera permite

Complot político para hacer caer a España en el estado anárquico y de comunismo de otros países europeos

Londres, 15.—La Agencia Associated Press, ha distribuído a la Prensa unas declaraciones exclusivas hechas por el Generalísimo Franco al representante de la Agencia en Madrid, Alburn West, en relación con un cuestionario que le sometió el citado periodista de una serie de cinco preguntas relativas a la actitud del Gobierno español con respecto a la ONU, al posible aislamiento económico y político que se pretende ejercer sobre España, a la responsabilidad de esta campaña, a las relaciones con Rusia y sobre el alcance de los censos electorales que se han ultimado en España durante este año.

TEXTO DE LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL GENERAL FRANCO AL REPRESENTANTE DE LA «ASSOCIATED PRESS» EN MADRID

Pregunta primera:

—¿Cuál es la actitud del Gobierno español acerca de poder formar parte de la Organización de las Naciones Unidas? ¿Intenta España ser miembro de dicha Organización?

—Hasta que la Sociedad de las Naciones no alcance el grado de serenidad que haga posibles sus tareas en favor de la paz y se hayan extinguido las pasiones que la guerra ha producido, no pueden ser eficaces su labor, ni los momentos propicios para que el pueblo español sienta el menor deseo de figurar en ella. Mientras duren estas circunstancias, no se varíe hondamente de sistema, es asunto que España no puede, ni quiere, ni debe considerar.

Pregunta segunda:

¿Qué actitud adopta España ante los actuales esfuerzos de las Naciones Unidas para aislarla económicamente y políticamente? ¿Cuáles serían las consecuencias, según la opinión de V. E. si dicho propósito se llegara a realizar? ¿Podría llegarse a una situación que condujera a la guerra?

—Existe un divorcio absoluto entre la actitud serena de los pueblos, representados en las Naciones Unidas y la que toman algunos de sus representantes en el complot que, para aislar a España, intenta el comunismo soviético. España sabe establecer una diferencia entre el sentimiento noble y el generoso de los pueblos y la malicia y pasiones de quienes abusan de su representación. España sabe que tiene toda la razón y no se deja impresionar por las calumnias con que se engaña a los pueblos, de que, naturalmente, estos se van dando cuenta. Cualesquiera que fuesen los acuerdos que la Organización de las Naciones pudiese tomar en un momento de pasión y de cobardía colectiva, tendrían que ser interpretados por cada uno de los pueblos; según la tendencia política de cada Gobierno y la importancia de los intereses perjudicados, así obrarán éstos. Lo que puede asegurarse es que estarán siempre con España las conciencias honradas, el mundo espiritual y católico, lo estarían también las oposiciones de aquellos Gobiernos que tomasen una medida de ruptura por la base

S. E. EL JEFE DEL ESTADO

que les daría la monstruosidad del hecho para ganarse a la opinión y combatir a sus adversarios.

Puede asegurarse que por la enorme monstruosidad del caso, se produciría, precisamente la desunión entre las naciones y la división en el seno de muchas. Toda acción de violencia y de injusticia acerca siempre más a la guerra que a la paz, por ello una acción arbitraria e injusta de la Organización de las Naciones, lleva en sí el desprestigio más grande para la Organización, y minada y desunida ésta, son mucho más grandes las posibilidades de una guerra. Lo que sí puede asegurarse es que está íntimamente ligada la intención de los que quieren la guerra como instrumento para su dominio y la maniobra contra España en la Organización de las Naciones.

Pregunta tercera:

¿Cuál es la responsabilidad de este esfuerzo para aislar a España? ¿Qué medidas cree Vuestra Excelencia deben tomarse para remediar esta situación?

—Una de las principales responsabilidades que contraen las Naciones Unidas es la de estar infringiendo desde hace más de un año, la letra, el espíritu y los fines de la sociedad. El artículo segundo, cifra siete de la Carta de las Naciones Unidas, establece expresamente: "Que las Naciones Unidas no están autorizadas por ninguna disposición del tratado a inmiscuirse en las cuestiones esenciales interiores de cualquier Estado o a exigir a sus miembros que sometan tales cuestiones a una solución de acuerdo con este tratado". Por lo tanto, si las propias naciones miembros no tienen obligación de someterse a los acuerdos que afecten a sus cuestiones esenciales interiores, mucho menos se someterá quien no está bajo su jurisdicción ni siquiera lo ha solicitado. Y no puede argüirse sin burla del propio texto que pueda alcanzarle la excepción de las medidas coercitivas del capítulo siete, que comprende las: "medidas en caso de amenaza o quebrantamiento de la paz", pues quedó de una manera palmaria demostrado en el Consejo de Seguridad, que ni España había quebrantado la paz ni por su demografía, preparación industrial y potencia bélica podía constituir, en ningún caso, una amenaza real para la paz frente al poder y a los medios de las Naciones Unidas. Aceptar otra interpretación, es despojar de toda garantía a los miembros de la Organización y sentar el precedente funesto de dejarlos a merced de los manejos o ambiciones de los poderosos. La libertad de las naciones medias y pequeñas habría fenecido en ese día. Es tan claro todo esto y tan monstruoso lo que se presenta y tanta la fortaleza de las razones que le asisten a España, que la situación no puede tener otra salida, sino que el buen sentido se imponga en un sector apreciable de la Asamblea.

Lo que sí puedo a usted adelantarle es que España no aceptará en ningún caso, ninguna clase de censuras. Primero, por carecer de jurisdicción sobre ella la Asamblea de las Naciones Unidas; segundo, por inmiscuirse en hechos de su exclusiva competencia; tercero, por representar un abuso de poderes que ni siquiera la Carta de la Sociedad permite, y cuarto por tratarse de un complot político para hacer caer a España en el Estado anárquico y de comunismo en que otros países europeos se debaten.

Pregunta cuarta:

¿Si han dado algunos pasos para poder abrir las relaciones comerciales con Rusia? Si no, ¿hay alguna posibilidad de hacerlo?

—España lleva unos treinta años sin relaciones con la Rusia de los soviets. Ni la Monarquía, ni la República, ni el régimen actual, han mantenido relaciones con Rusia. Sólo en los triste años del dominio rojo, precisamente el Gobierno comunista instalado en Madrid y luego en Valencia, entabló una relación con Rusia que fué además de absoluta dependencia a su embajador el jorobado Rosemberg, y a sus agentes y comisarios con sus chekas y sus brigadas internacionales que no una relación diplomática y comercial. En tiempos de la dictadura se llevaron a cabo algunas operaciones comerciales a través de Francia y en toda época, Rusia adquirió en terceros países, algunos productos españoles necesarios a su economía. Pero mientras subsistan los métodos que Rusia emplea contra quien no se le somete, no cabe ni siquiera la posibilidad de hablar de relaciones comerciales.

Quinta pregunta:

Durante el pasado año se han llevado a cabo dos Censos electorales en España. ¿Tiene V. E. planes definitivos para realizar unas elecciones municipales o provinciales?

—Efectivamente. Han quedado ya terminados los dos Censos electorales, el que ha de ser base de las elecciones municipales y provinciales, y el Censo general que es indispensable para toda consulta pública de referéndum. En momento oportuno se llevarán a cabo las consultas populares y la renovación de las entidades locales y provinciales. Ahora bien. Hemos de reconocer que no son los momentos más oportunos para estas operaciones aquellos en que la excitación a la rebelión desde el extranjero y las maniobras y ataques a España en los medios internacionales exigen a ésta como en los casos de hostilidad exterior, la unión más estrecha de todos los españoles, sin dar ocasión a que se aprovechen de nuestras libertades los activistas del comunismo internacional. España es un país serio, pacífico y en orden que no pierde en ningún momento la serenidad, sabe a dónde va y realiza cada cosa a la debida hora.

Las inundaciones DE ORIHUELA

Se ha perdido la casi totalidad de las patatas sembradas

Decrece el río Segura

Orihuela, 14.—Gracias al buen estado del tiempo y al cese de la pertinaz lluvia de estos últimos días, el río Segura ha empezado a decrecer. Las zonas inundadas de Molins, Correntias, Hurquillo y toda la vega baja han empezado a desaguarse, pero aun quedan grandes cantidades de huerta cubiertas por las aguas, debido al desbordamiento de los acueductos de Reguerón o Acerbe mayor y del Mayayo. Las pérdidas son elevadas pero no alarmantes, aunque toda la zona sembrada de patatas, que ha sido afectada por las aguas se considera perdida casi en su totalidd.

Por la Inspección de la Comisaría de Recursos de Alicante, se realiza la inspección de las zonas afectadas con el fin de que pueda recogerse la mayor cantidad de patatas posible, antes de que la pérdida sea total. Los mismos inspectores de Recursos, en las zonas afectadas, extienden los «conduces», a fin de que los agricultores puedan trasladar la mercancía directamente a los almacenes de control, evitando con ello la ocultación por parte de ciertos huertanos desaprensivos. Los almacenes destinados al efecto, son los de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Orihuela. La paralización de la molturación de pimentón es total, ya que todos los molinos dedicados a esta faena se encuentran inundados.—Cifra.

1 NOTICIA DE COLOR

Se fingió secuestrado para sacar dinero a su tío

Málaga, 14.—En el pueblo de Coín, una señora denunció que su marido, llamado Diego Aguilar, había sido secuestrado por unos bandoleros. Estos habían puesto el precio de veinte mil pesetas por el rescate de Diego. Un tío de la víctima, que posee algún capital, puesto en conocimiento de los hechos, dió seis mil pesetas, que llevó en vez de la esposa, un hermano del secuestrado. Según contó después, le salió al encuentro un enmascarado que le dijo que menos de los cuatro mil duros, no quería nada. Vuelto al pueblo y al habla con la esposa y el tío de la víctima, éste dió las veinte mil pestas, que llevó la esposa y que fueron recogidas, volviendo poco después el secuestrado a su domicilio.

La Guardia civil, mandada por el capitán, señor Florido, inició sus investigaciones y detuvo al poco tiempo a Diego Aguilar, que confesó que todo había sido una estratagema para poder sacar dinero a su tío.—Cifra.

Más de 200.321.000 metros cúbicos embalsados por los pantanos murcianos

Murcia, 14 — Más de doscientos millones trescientos veintiún mil metros cúbicos de agua tienen embalsados los pantanos después de haber recogido más de once millones doscientos sesenta mil metros cúbicos, como consecuencia de las quince horas de intensísima lluvia de ayer. El que dispone de mayor caudal es La Fuensanta, con más de ciento cincuenta y siete millones. En el río Segura ha comenzado el descenso de las aguas. La intensidad de la lluvia en la zona baja de este río fué el día de ayer de 113 litros por metro cuadrado. Al campo se le presenta una magnífica perspectiva. Pues las tierras han recibido todo el agua que necesitan para, a su debido tiempo, efectuar las siembras, y la huerta tiene regadío asegurado, dado el gran volumen de agua de que disponen los pantanos. La lluvia ha caído a gusto de todos y ha producido enormes beneficios.—Cifra.

MULTAS COLECTIVAS EN CALCUTA

Calcuta, 14. — La Policía ha impuesto nuevas multas colectivas a los habitantes de uno de los distritos de esta población por delitos que afectan la salud pública durante los recientes disturbios. Estas multas ascienden en total a 135.500 rupias.—Efe.

En memoria del doctor Gómez Pamo

MADRID.—Un momento del descubrimiento de una lápida de bronce, que los farmacéuticos españoles dedican a la memoria del Dr. Gómez Pamo, en la casa donde vivió el ilustre investigador

El proyecto de nuevo contrato de la Compañía Telefónica

Mejora los rendimientos que el Estado obtenía de los servicios telefónicos

Madrid, 14.—Se ha publicado el proyecto de nuevo contrato de la Telefónica aprobado por reciente decreto.

Aunque el texto es amplísimo, consideramos interesante hacer de sus bases más esenciales un extracto para que el público se entere de lo que da el Estado y lo que exige, debiendo poner de relieve que este contrato mejora los rendimientos que el Estado obtenía de los servicios telefónicos por su participación en los beneficios y su canon, a la vez que se exigen grandes y continuas mejoras en los servicios.

Por lo que se refiere a la participación del Estado, éste se reserva como canon un 15 por ciento de los beneficios netos, que no será nunca menor del seis por ciento de los ingresos brutos, con una adicional en los beneficios que será igual a la mitad de la diferencia en más entre esos beneficios y la cantidad necesaria para garantizar un cinco por ciento al capital desembolsado y las reservas más el de un dos por ciento de dicho importe para nutrir la reserva contractual. Al mismo tiempo se autoriza a la empresa para que se constituya reserva especial.

Desde luego, la reserva contractual será igual al veinte por ciento del capital desembolsado y de los fondos de reserva. Cuando esta reserva desborde, se repartirán a medias los beneficios restantes.

Se condiciona en el contrato que el canon del Estado no podrá ser

(Continúa en cuarta plana).

Estados Unidos van a importar más que exportar

Han pasado a ser una nación acreedora

Nueva York, 14.—En el banquete anual de la Asamblea de Comercio Exterior de los Estados Unidos, el subsecretario de Estado, declaró que los Estados Unidos probablemente dejarán en breve de exportar más de lo que importan y por el contrario sus importaciones serán mayores que sus exportaciones. Clayton dijo dos motivos principales:

Primero.—Los Estados Unidos han dejado de ser una nación deudora y han pasado a ser acreedores.

Segundo.—Están agotándose los recursos naturales de los Estados Unidos y son grandes la necesidades de su población creciente y próspera.

Añadió que en la época moderna, ninguna nación puede esperar durante largo tiempo gozar de un nivel de vida cada vez mejor, sin intensificar su comercio exterior, diciendo que el objetivo de esa política es establecer los cimientos para la paz, mediante la expansión de la economía mundial, o sea, aumentando la producción, distribución y consumo en todo el mundo, a fin de que todos los pueblos tengan más que comer, más ropas que vestir y mejores casas en que vivir.—Efe.

Las banderas de los nuevos miembros de la "ONU"

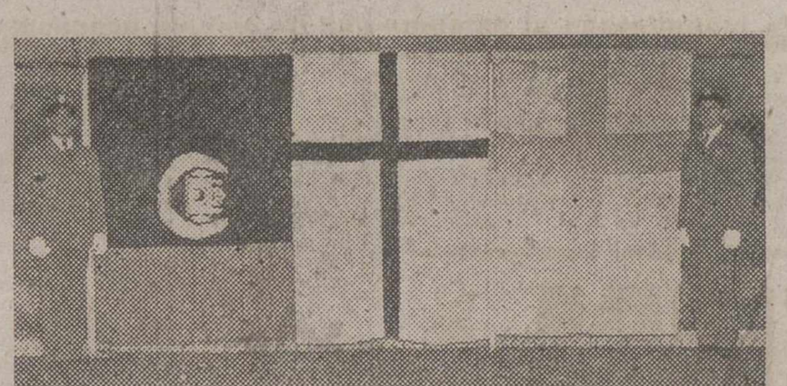

LAKE SUCCESS (Nueva York).— Suecia, Islandia y Afganistán son tres países que han sido admitidos últimamente en el seno de la Organización de las Naciones Unidas. He aquí las banderas de dichas naciones expuestas en Lake Success poco antes de ser izadas entre las de los demás países

Un grupo de estudiantes polacos en Barcelona

Terminarán sus estudios en España subvencionados por "Pax Romana"

Barcelona, 14. — Esta noche, en el expreso, reanudaron su viaje a Madrid los estudiantes polacos que llegaron ayer de Italia a bordo del «Ciudad de Valencia». Un redactor de la agencia «Cifra» que se ha entrevistado con uno de los expedicionarios, apellidado Zymozak, quien ha declarado su satisfacción y la de todos sus compañeros por haber logrado la oportunidad de terminar sus estudios en España, país que en diferentes aspectos tales como en cultura, religión y espíritu se halla unido a Polonia. Los expedicionarios son veinticinco, figurando entre ellos una señorita. El mayor cuenta 30 años de edad y el más pequeño diez y ocho. La mitad son ex combatientes del Cuerpo Expedicionario polaco del general Anders, y otros estuvieron durante toda la guerra en campos de concentración alemanes. Todos han obtenido becas de la Organización Estudiantil Internacional de Pax Romana, y en España se hace cargo de ellos la obra católica de Asistencia Universitaria. En su mayoría estudian Medicina, entre ellos la señorita que les acompaña.

Uno de los estudiantes, que hizo toda la guerra con el general Anders, declaró que entre los expedicionarios figuran algunos heridos de guerra, aunque no mutilados, y ha confirmado que sólo un dos por ciento de los combatientes polacos optó por regresar a Polonia. Preguntado sobre el tiempo que piensa permanecer en España dijo que lo ignora. Tampoco sabe a donde se dirigirá después de obtener los títulos. «Nuestro ideal —añadió— sería volver a Polonia, pero mientras nuestro país no goce de libertad ningún patriota polaco piensa volver allí. Esperamos puesta nuestra fe en Dios». Todos han tributado grandes elogios a Barcelona, ciudad en la que se advierte una normalidad extraordinaria.—Cifra.

HABILITADOS

Cuando hayáis de efectuar nóminas complementarias del Subsidio Familiar, no debéis presentar más de una por mes.

¿Para cuando las elecciones polacas?

Preguntas a Bevin de un representante laborista

Londres, 14.—El representante laborista, John Mckay, se propone interpelar al secretario del Foreing Office, Bevin, para saber si va a celebrar una conferencia de delegados británicos rusos y norteamericanos para estudiar los medios de dar cumplimiento al acuerdo de Potsdam, en cuanto se refiere a las elecciones de Polonia.

También el lunes próximo el miembro conservador, Sir Waldon Smithers, interpelará al ministro de Abastecimientos sobre si está enterado de que los Estados Unidos disponen de trigo sobrante para la exportación en la cantidad de 275.000 bushels; Canadá 325.000 y Birmania, un millón de toneladas de arroz, por lo cual desea saber por qué se ha de seguir racionando el pan en Inglaterra.

El conservador, James Achitson, preguntará al ministro del Tesoro en la sesión del martes, cuál es la cantidad invertida en dólares para el alquiler de películas norteamericanas.—Efe.

Figuras de actualidad

MONSEÑOR JOSE TISSO

jefe del Estado libre de Eslovaquia en el periodo de independencia de este pueblo actualmente unido con Bohemia y Moravia y los checos en un solo estado, que ha sido detenido y encausado como criminal de guerra, acusándole de trece delitos criminales condenados cualquiera de ellos con la pena de muerte que solicita el fiscal. El juicio, que se celebra en Praga, está pronto a su culminación. Monseñor Tisso es sacerdote católico

TRYGVE LIE

secretario general de la O. N. U., que en la Asamblea General que este organismo celebra en Nueva York, ha planteado el caso de España reiterando la argumentación soviética de amenaza a la paz. El secretario general de la ONU Lie, fué designado para tal cargo en la reunion celebrada en este año en Londres, y para evitar mayores discrepancias entre las grandes potencias Trygve Lie fué propuesto por la delegación soviética en oposición al candidato de los otros países, Spaak, político belga

MANRIQUE MARISCAL DE GANTE

director general de Justicia que tomó posesión de su cargo ante el ministro de Justicia. Mariscal de Gante tiene brillante historial profesional

La General Motors aumenta el precio de los camiones y de los automóviles

NO SUFREN VARIACION LOS DE LA CASA «FORD»

Detroit, 13.-A las cuarenta y ocho horas posteriores a la eliminación de controles, la General Motors anuncia un aumento de cien dólares en todos los automóviles y en la mayor parte de los camiones por ella fabricados en Estados Unidos, sobre la lista de precios de fábrica que estaba en vigor.

El aumento de los precios está en relación proporcional con el experimentado por el coste de la producción. No se aplica dicho aumento a los camiones de gran tonelaje ni a las piezas de repuesto de los automóviles.

La «Ford Motors Company» manifiesta que no se aumentará el precio de los coches «Ford» o camiones de esta marca.—Efe.

SEIS GRIEGOS EJECUTADOS

Londres, 14. — Seis griegos han sido condenados a muerte y ejecutados por sentencia de un Consejo de Guerra, en Argirocastro, según un despacho de la agencia Exchange Telegraph, desde Atenas. En el telegrama se dice que uno de los ejecutados era profesor de Teología y otro abogado.—Efe.

M.C.D.2022

Dietario

Una bella iniciativa

No hace muchos días, en un diario madrileño, un gentil periodista —Pombo Angulo—comentaba en un bello artículo una iniciativa de Rafael Bravo, para que la ayuda española se dejase sentir en una empresa henchida de poesía y del más tierno sentido de caridad: se trata de que, en esta segunda Navidad de la post-guerra, ningún niño de Europa quede sin recibir el ilusionado mensaje de Papá Noel, en forma de unos juguetes que pongan una irisación de alegría en el alma infantil.

Bella iniciativa de un periodista español, que no dudamos ha de encontrar generosa resonancia.

Esa fecha tradicional en que el hombre de todos los países parece detenerse un momento en su prisa inútil y en su fiebre urbana, para volver el rostro hacia una de las primarias realidades sociales—el hogar con su intimidad más entrañable—esa fecha llena de añoranzas y recuerdos, está ya encima.

Es cierto que el hombre moderno va perdiendo, cada día más, este sentimiento—mejor diríamos, esta propensión—a lo hogareño. Bajo el signo de Hermes—un Hermes jovial, frívolo, despreocupado—el hombre del siglo XX, tiene cada día menos espacio y más difusa ocasión para gustar las llamadas «mieles del hogar».

Y no hay que olvidar—que la conmemoración navideña es, por esencia, una fiesta retrospectiva, genuinamente familiar, e impregnada de viejos aromas del lar.

Todo ello no puede ser óbice para que esa poesía tan bellamente humana, que es hacer llegar hasta los niños la dádiva de ilusión de unos juguetes, siga teniendo en nuestros días toda su vigencia. He aquí una tradición que con sus peculiaridades—el nórdico Papá Noel o los españolísimos Reyes Magos, tanto monta—no debe ser desarraigada.

En muchos países de Europa, niños famélicos, andrajosos, ateridos de frío, esperarán también este año al buen viejo de las barbas nevadas, con su pródigo saco de las maravillas. La UNRRA, tal vez debiera conceder un capítulo de sus aprovisionamientos a este cargamento de la ilusión infantil que nada tiene que ver con las calorías bioquímicas, pero que enciende en el alma de los pequeños un áureo rescoldo de alegría.

Pombo Angulo, ha suscitado el tema con evidente oportunidad: hagamos que todos los niños europeos reciban el bello mensaje navideño.

Pero pensemos primeramente en los niños españoles. Y más concretamente, por lo que a nosotros se refiere, en los niños de Palencia. Cada ciudad debiera preocuparse de que esta bella tradición de los Reyes Magos, tenga este año un significado social y auténticamente cristiano. Que no haya miradas de niños pobres—¡esas terribles miradas perladas de tristeza y de avidez!—a las manos de los niños ricos, cuajadas de lujosos juguetes. Y para ello nada mejor que organizar en cada ciudad colectas y suscripciones, para allegar juguetes para todos, para todos los niños pobres, sin excepción.

Aun hay tiempo para recoger esta bella iniciativa y hacerla cristalizar en una realidad optimista. Juguetes para los niños de Europa. Juguetes para los niños de España. Juguetes para los niños de Palencia. Para todos los niños pobres de Palencia. ¡Qué emotiva y delicada empresa de caridad!... Porque ni el hombre, ni el niño—no lo olvidemos—viven sólo de pan.

La vida en la Ciudad

El nuevo depósito del Otero tendrá igual o mayor capacidad que los tres actuales

Se concede licencia para el cerramiento de la "Huerta del Carmen"

Acuerdos de la Permanente Municipal

Celebró su sesión ordinaria semanal la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Benita Molina, Font de Bedoya y Cidad López-Francos, asesorados por el secretario interino de la Corporación señor Pérez Ceinos y el interventor señor Pérez Rodríguez, para adoptar los siguentes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios, para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas municipales, imponiendo las correspondientes sanciones a los contraventores.

—Abonar por jornales de obras y reformas realizadas en el Parque de Bomberos, Casa de Socorro, Matadero Municipal, ramo de Arbitrios, Parque de Desinfección, reparación de edificios, calles, paseos y jardines, recogida de perros vagabundos, limpieza de fuentes y cañerías, pesetas 11.265'38.

—Dar permiso a don José Pedrosa García, para construir un laboratorio de Análisis Clínicos en su casa número 37, de la Avenida de Casado del Alisal.

—Otorgar licencia de habitabilidad de su nueva casa de las Eras del Rosal, a don Julián Pardo y de otra de su propiedad en la Avenida de Valladolid —calle adyacente del Obispo Fonseca— a don Honorato R. Rico

—Quedar enterados de que por el agente vigilante de Obras, Víctor Canal, se denuncia que han construido casas sin licencia en el Barrio del Otero, don Natalio Gutiérrez, don Cesáreo González Cembrero, don Benjamín Sáez, don Baltasar Citores Asensio, don Francisco González Medrano, don Antonio Obregón Alconero, don Baldomero Erizuela González, don Silvino Merino Abad, don Juan Ortiz Revuelta, don Gregorio Maestro Pérez, don Julián Gutiérrez Gutiérrez, don Heliodoro Cerezo Rubio y don Ezequiel Abad Arija, cuyas denuncias se confirman por el señor aparejador municipal, en vista de lo cual, se acuerda que se informe con urgencia, en el plazo de ocho días, la situación en que se encuentra cada casa con respecto al plano de Urbanización, con objeto de resolver lo que proceda, sin perjuicio de imponer la multa de 200 pesetas a cada propietario.

—Imponer dobles derechos por otras obras sin licencia a don Cesáreo González, don Antonio Rodríguez Pérez, don Demetrio Alonso Chacón, doña Gregoria Pescador, don José Royuela Onecha, don Natalio Gutiérrez y don Silvino Merino.

—Declarar exentos de las responsabilidades que se les ha impuesto por el mal estado del techo y tuberías del piso bajo de la casa número 6 de la calle de Antonio Maura, por provenir tales faltas de la ausencia de cuidado del piso superior, en que está establecido el Hotel Iberia, cuyas afirmaciones confirma el aparejador municipal; acordándose levantar la sanción al propietario e imponérsela al inquilino.

—Permitir a don Alejandro Gallardo la colocación de un rótulo anunciador del «Bar Norte» que tiene establecido en la calle de Lope de Vega, número 10.

—Participar al señor ingeniero jefe de Obras Públicas, contestando a su comunicación relativa a la propuesta de secciones C. y D para las carreteras afluentes a esta ciudad, que el Ayuntamiento se muestra en un todo conforme con el informe emitido en dicho asunto por el señor ingeniero director de Vías y Obras de esta provincia.

—Aprobar el presupuesto formulado por el señor arquitecto municipal del material necesario para cubrir la toma de aguas de la Acequia junto al Cementerio de Nuestra Señora de los Angeles, que asciende a 980 pesetas.

—Nombrar el personal necesario que sustituya en casos de precisión el sevicio de vigilancia de los retretes públicos.

—Nombrar interinamente «Oboe primero» de la Banda Municipal de Música, a don Angel García Parra y «saxófón tenor de segunda» a don Daniel Alonso Alonso.

—Adicionar al padrón de vecindad a don Donato Payo Martín y familia.

—Aceptar los ofrecimientos que hacen de dos casas situadas en las inmediaciones de los depósitos de agua del Otero, don Félix Vallejo y don Angel Marcos Pérez, por la cantidad, respectivamente, de 1.500 y 4.000 pesetas, las que quedarán desalojadas en plazo brevísimo, por ser un serio obstáculo para el desarrollo de las obras de un nuevo depósito que tendrá tanta o mayor capacidad que los tres actuales.

—Permitir la apertura de su establecimiento de Bar-Cantina en el número 11 de la calle de Cristina Marugán —Barrio del Otero— a don Estanislao Villamediana y el traspaso del Bar «La Viña» a favor de don Jesús Cosgaya Rebanal.

—Adjudicar por un año provisionalmente, la subasta de arriendo de los pastos del monte «El Viejo» a don Luciano Alonso Bilbao, en la cantidad de cuatro mil pesetas.

—Crear una plaza de guarda-maquinista de los depósitos de agua del Otero, dotada con el haber anual de 3.650 pesetas, que se proveerá por medio de concurso, nombrando mientras, como obrero eventual, que la desempeñe, a Francisco L. Amor.

LOS CONCIERTOS DE LA BANDA EN EL TEATRO.—Queda enterada la Corporación de una atenta carta que le dirige el empresario del Teatro Principal, manifestando que puede disponerse de dicho coliseo, para celebrar en las mañanas de los domingos, los anunciados conciertos escogidos por la Banda Municipal de Música.

LA OBRA DE CERRAMIENTO DE LA «HUERTA DEL CARMEN. —Accediendo a lo solicitado por don Salustiano del Olmo, se le concede licencia para la obra de cerramiento de su «Huerta del Carmen», sita en la Avenida de Simón Nieto, frente al Parque Móvil y de derribo de la cerca y explanación de terrenos después, siempre que, previamente, se replantee nueva línea y se haga, con la Comisión de Urbanización y representación del propietario, el acta correspondiente, delimitando el terreno que se apropia de la vía pública con objeto de compensarlo en su día con el destinado a nuevas calles, que han de abrirse en aquel paraje, donde se levantarán magníficos chalets y en medio una ancha plaza. Y sin otros asuntos de qué tratar, se cierra la sesión con las frases patrióticas de costumbre.

JOYEROS - PLATEROS
ESTUCHES — TAQUERIAS — ESCAPARATES
El viernes, os visitará LA VALLISOLETANA, con muestrario
Dirección, en Valladolid. Paseo San Vicente, 32, (patio)

Los conciertos de la Banda en el Teatro Principal

Se inaugurarán el domingo con un selecto programa

El próximo domingo, día 17, inaugurará esta colectividad la temporada de conciertos matinales en el Teatro Principal, que tan del agrado del público fueron en años anteriores.

Esta noticia suponemos servirá de alegría al vecindario de Palencia, que podrá escuchar a "su Banda" cómodamente y oír composiciones de los grandes autores extranjeros y españoles que cídas en la calle, perderían gran parte de su valor, ya que estas obras de gran envergadura artística, requieren un silencio absoluto para llegar a deleitarse con su magnífica armonía y su instrumentación altamente delicada.

Para este primer concierto selecto, el maestro Moro, ha escogido un concierto de grandes vuelos artísticos con obras de Rossini, Wagner, Grieg, estando la música española representada por Sorozábal, Usandizaga y Giménez.

Para que estos conciertos a la vez de servir de deleite sean de divulgación de los grandes genios musicales, esta Banda Municipal, dará a conocer por primera vez en estos conciertos, dos fragmentos del gran genio musical alemán Wagner. Se trata de dos trozos sacados de su ópera "Los Maestros Cantores de Nuremberg" y que el mismo Wagner arregló para que pudieran oírse en conciertos sinfónicos. "El preludio del tercer acto" y el "Vals de los Aprendices".

El programa del concierto, le publicaremos en nuestro próximo número.

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

SANTIAGO MORO
MEDICO-PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral. 110, 2.º-Telf., 451

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 28
suspende su consulta hasta nuevo aviso

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
ESTÓMAGO - HÍGADO - INTESTINOS
VALENTIN CALDERON 7, 2.º
De 12 a 1 y 4 a 5
Operaciones: Clínica San Bernabé

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X.—Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.º. Telf. 512
(Detrás de la Plaza de Abastos)

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
CONSULTA DE PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Plaza de León, 2. (Frente a Correos)
Horas: 12 a 2

Rafael M. Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta de 12 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º, Telf. 563

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del Sanatorio San Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 JOSE ANTONIO, 65

Notas de Hacienda

LIBRAMIENTOS. — El Iltmo. señor Delegado ha puesto al cobro los expedidos a nombre de:

Don Eduardo Jauralde, don Victorio de Oñate, Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios, Administrador del Hospital Provincial, don Rosauro Hernández, don Ricardo García Abadía, don Luis Aneas, con Miguel Adán, Jefe de la Inspección del Trabajo, don Edilberto Sánchez, Delegado del Centro de Telégrafos, don Félix Ruiz, don Antonio Fontán, don José María Peñaranda, Habilitado Delegación del Trabajo don José Cabeza Vilda, don Virilo Rodríguez Andrés, Sr. Secretario Judicial de Palencia, doña Juana del Olmo Salinas, don Pedro Méndez Castrillo, don Jesús de Paz Fernández, don Víctor Matilla, don Manuel M. Company, don Exiquio Alonso Vaquerín, don Fermín López Bravo, Sr. Conservador edificio de Comunicaciones, don Felipe García Gallo, don Vicente Sánchez, don Emilio Rodríguez, don Félix Allende, don Narciso Maisterra, don Mariano Albarrán, don Emilio Petano, Sr. Fiscal de la Vivienda, Herederos de Eugnio Palomino, don Ricardo Cidad, Sr. Fiscal de lo Contencioso don Guillermo A. Gutiérrez, don Fausto Ramírez, don Paulino Fraile Fraile, don Andrés Adróver Merino, don Juan de Taramona Bazzarelli, Iltmo. señor Presidente de la Audiencia, Cementos Alfa, S. A., Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial, don Marcelo Rojo, doña María Luisa Fernández Noguera, don García Muñoz Jalón, don Juan B. Serrano, don Prudenciano Maté, Sra. Directora Escuela Normal, don Mariano Santamaría, don Luis Calderón, doña Juana Gómez, don Siro Fernández, Sr. Habilitado de la Comisión Provincial de Educación Nacional, Sr. Habilitado de la Inspección de Primera Enseñanza, Sr. Habilitado de la Escuela de Artes y Oficios, Sr. Habilitado de la Sección de Primera Enseñanza, don Ricardo Zamora, Sr. Delegado de la Administración de Enseñanza Primaria.

A. GIL CONTRERAS
Especialista en
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Todos los SABADOS de 11 a 1 en OSORNO. Fonda Las Herreras

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en Amusco, don Gerardo Linacero Rojas, persona profundamente religiosa y caritativa, que por sus bellas prendas de carácter, era muy querido y estimado de todo el vecindario. Esposo amantísimo y padre ejemplar, se consagró por entero a su hogar, mereciendo el respeto y consideración de todos cuantos se honraban con su amistad.

Acompañamos en el dolor que les aflige a su desconsolada esposa doña Juana Illera; hijos; hijo político don Eugenio Gutiérrez; hermanos; hermanos políticos y demás respetable familia, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

DORRONSORO CRUZ
ESPECIALISTA DEL APARATO DIGESTIVO
(Estómago, Higado, e Intestinos)
De Valdecilla, Dispensario de la Cruz Roja y de la Escuela de Patología Digestiva. (Sanatorios Cantabria y Nuestra Señora del Carmen), Santander
MEDICINA Y CIRUGIA
Consulta: Mañana, de 11 a 2; tarde, de 4 a 6
José Antonio, 47, segundo, derecha. Teléfono, 471

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — Sesiones a las 7'30 y 10'30: «Canción de cuna».
NOVEDADES. — Empieza la sesión a las seis de la tarde: «Tierra sedienta».

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 698'5.—A las 8 de hoy, 697'7.
TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 9'3.—Mínima de hoy bajo cero, 5'0.
DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, N. E. — A las 8 de hoy, calma.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Javier Terceño Saldón, de Dativo y Amparo. Huerta de Moisés Diez y Mariano Diez Martín, de Mariano y Emiliana, tercer Barrio de los Cuarteles.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 13 de noviembre de 1946:
Premiado con 25 pesetas, número 404. Premiados con 2'50 pesetas, todos los números terminados en 04.

El Seminario de Palencia ya no es un caserón frío y lóbrego

Se está convirtiendo en un edificio, asequible a las más modernas innovaciones pedagógicas

Para terminar las obras, es precisa la cooperación de todos los fieles

Para estudiar la campaña a realizar en el presente curso, en favor de nuestro primer Centro docente diocesano, ha celebrado un amplio cambio de impresiones la Comisión Pro Seminario. Se adoptaron importantes acuerdos, tendentes a mantener el interés de los fieles por las instituciones pedagógicas de la Iglesia, pilar fundamental de toda obra de apostolado católico

El Seminario, merced a las obras iniciadas por el Excmo. y Reverendísimo Sr. Obispo, Dr. Don Francisco Javier Lauzurica y Torralba, está sufriendo una verdadera transformación. Se está convirtiendo, de aquel caserón frío y destartalado, lóbrego y casi inhabitable, de todos conocido en un edificio asequible a todas las más modernas innovaciones técnicas de la Pedagogía. Esta transformación radical, puede verse ya en algunas de sus clases, en los dormitorios, en el comedor y en otras dependencias. El propósito del señor Obispo, es extender estas mejoras a todo el Seminario.

Para ello, es necesario que el entusiasmo de Palencia y su Diócesis no decaiga, antes bien, se acreciente, reflejándose su cooperación a la gran obra del Dr. Lauzurica, en el incremento de sus aportaciones y donativos, que en los años últimos proporcionaron ayuda muy eficaz.

La Comisión pergeñó ideas nuevas para el desarrollo de la campaña del curso, de las que daremos cuenta a nuestros lectores, oportunamente.

Delegación Provincial de Abastecimientos

Nuevos precios del arroz

De conformidad con lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en Circular número 596 (B. O. del Estado número 275), de 2-10-46, regirán para el arroz en esta provincia, los precios únicos siguientes:

Arroz blanco corriente, precio de mayor a detallista, 2,62 pesetas kilogramo; precio venta al público, 2,80 pesetas kilogramo

Arroz blanco especial, precio de mayor a detallista, 4,32 pesetas kilogramo; precio venta al público, 4,50 pesetas kilogramo.

Los anteriores precios no podrán ser incrementados bajo ningún pretexto.

Queda anulado el precio consignado en Circular de esta Junta Provincial de Precios, de fecha 29 de octubre último, publicada, en el Boletín Oficial de la Provincia, número 131, de 2 de los corrientes.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.
Palencia, 14 de noviembre de 1946.
El Gobernador civil presidente.—**Francisco Abella Martín.**

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS
DE INTERES PARA LOS ALMACENISTAS DE COLONIALES

El Excmo. Sr. Comisario General de Abastecimientos y Transportes, en escrito número 157.860, de la Sección Precios y Mercados, comunica lo siguiente:

Algunas empresas vienen proponiendo a esta Comisaría General, el que se les autorice a contratar, de acuerdo y con la conformidad de los almacenistas receptores de mercancías en cada provincia, a un tanto fijo e invariable, el transporte de los artículos de racionamiento que concede este Organismo Central, cuyo for-fait sería el que harían constar luego en las Liquidaciones de Precio Efectivo.

Teniendo en cuenta que esto desvirtuaría lo dispuesto en la Circular número 511 y sus ampliaciones, se hace saber a los mayoristas de esta provincia, que se rechazará toda liquidación que venga en las condiciones indicadas y no se ajuste exactamente en un todo a lo que se ordena y exige en la citada Circular número 511.

Aparte de estas razones que aconsejan no admitir el sistema propuesto, existen otras que contribuyen aún más a rechazar estas propuestas cuales son, las de que es lógico suponer que dichas Empresas no van a correr el riesgo de trabajar cobrando solamente el probable y calculado gasto real del transporte que se va a producir, y es por tanto seguro que el tanto fijo es alto en relación con el costo verdadero, para así incluir una ganancia que será otra, además de la que legalmente tiene reconocida el almacenista, con la cual tiene la obligación, según lo dispuesto por la Presidencia del Gobierno en su Orden de 24 de septiembre de 1942, de atender a los gastos de desplazamiento, gestión de cupos, financiación, vigilancia de pesos y cargas, acarreos, etcétera, etcétera.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.
Palencia, 14 de noviembre de 1946.
El Gobernador civil presidente.—**Francisco Abella Martín.**

MARCOS AGUILAR IBAÑEZ
ABOGADO
SALDAÑA

GOBIERNO CIVIL

VISITAS. — En el día de la fecha el Excmo. Sr. Gobernador civil ha recibido las siguientes visitas:
Comisión Gestora de Villamartín de Campos, señor Alcalde de Villaramiel, Secretario de la Obra Sindical del Hogar, Rvdo. P. Director de los Hermanos Maristas, y señor Alcalde de Nestar.

El mejor regalo para NAVIDAD Y REYES

Es un taco grande de 736 páginas y 96 hojas en huecograbado.

Cosido con fijeza y preparado para poderlo colgar.

Con ilustración gráfica, diaria, en color variado.

Comprar el Calendario es ayudar a las misiones. Pídalo usted pronto. Precio (aparte de los gastos de envío), 10 pesetas; en papel couché, 25 pesetas.

Este año, retrasar el pedido es quedarse sin Calendario.

Corte usted este BOLETIN DE PEDIDO y envíelo al PADRE CASTRO, Secretariado de Anking, Azcoitia, 19, PALENCIA, o a «Industrias Gráficas DIARIO-DIA», Mayor Principal 147-151, Palencia.

BOLETIN DE PEDIDO:

Sírvase remitirme, contra reembolso .... ejemplares, edición corriente, o............... en papel couché del CALENDARIO MISIONAL.

MI DIRECCION:

(Nombre y apellidos) ....
....
(Calle y número).......................
....
(Población) ....
....

Eustaquio Fernández Merino
Clínica-Dental
VENTA DE BAÑOS

¿Quiere usted pasar el rato?

CRUCIGRAMA

Horizontales.—A: Arbolito conífero de madera rojiza. Río francés. B: Insectos coleópteros heterómeros. C: Planta conocida con el nombre de Chirimoyo de la Florida. D: Pequeño. E: En Filipinas, pendiente. F. Municipio filipino de Camarines. Una de las islas Chafarinas. G: Amarrar. Consonante. H: del verbo haber.

Verticales.—1: Ciudad de la India inglesa. 2: Silicato que contiene ácido silícico. 3: Asemeja. 4: Renunciar a un cargo. 5: Pongo suave. 6: Lista de platos. 7: Invertido, planta que se emplea en Medicina como vermífuga. 8: Interjección. Vocal repetida. 9: En la baraja.

VIDA RELIGIOSA

APOSTOLADO DE LA ORACION

El viernes, 15, se tendrán en San Francisco los cultos reparadores del Apostolado, a las ocho y media, por la mañana; y por la tarde, a las siete y media, en la Hora Santa.

"Enseñad a todas las gentes"

¿Por qué se lee tanto a Tóth?

«Enseñad a todas las gentes», se titula el nuevo libro de Monseñor Tihamer Tóht, vertido para Atenas al castellano, por el M. I. Sr. Doctor Don Antonio Sancho, magistral de Mallorca. Es, en esencia, un libro más del gran apóstol húngaro, donde brillan con nitidez y reciedumbre ejemplar, las lecciones universales de su apologética. El predicamento de Tóth sólo se explica por su mismo carácter ecuménico. Pulsa la vida religiosa húngara, pero sabe—por algo es discípulo del Maestro de todas las gentes—ver en las palpitaciones nacionales el reflejo de la vida universal. En España, sobre todo, Tóth, atrae, impresiona, estimula, y fortalece, por una coincidencia doblemente significativa: la Hungría de Tóth es la España anterior y posterior a la guerra. Los fieles necesitan la misma inyección de serenidad, de luz, de pedagogía cristiana. Los problemas, aunque dispares, guardan entre sí una estrecha relación, bien que en ventaja nuestra, al contar con un Estado que entre sus postulados primordiales ha hecho figurar el de ser católico.

Tóth, desde su cátedra, púlpito y Prensa, actualiza inquietudes, examina problemas, los hace activos, después de cristianizarlos. Su gran cultura—que él vulgariza, porque escribe para todos—no le priva de diseccionarlos—concienzudamente tanto en sus proyecciones filosóficas, como en su alcance científico. La fe en Tóth sigue siendo alma de la ciencia.

Tenemos en este volumen—último de la primera serie de sus Obras completas—cuatro cuestiones de la más palpitante actualidad. La primera: el espíritu de los conversos, analizado bajo el prisma alegórico del anillo, la humildad, medula y savia del Catolicismo. Trata después del dolor y el sufrimiento, como exaltación vital y después plantea el tema de la eutanasia, que el materialismo acogió con tanta trompetería a primeros de siglo. Toth sienta la doctrina católica sobre bases lógicas e indestructibles: el hombre no es dueño absoluto de su vida. Por encima del pesimismo de Nietsche y Ostwald está el paciente y alegre optimismo cristiano.

La cuarta cuestión es la ética en su parangón búdico y cristiano. Müller y Overberg, despertaron en las últimas décadas una rara admiración por la filosofía búdica, que llevó a algunos espíritus racionalistas a absurdas conclusiones. Toth sienta cátedra, señalando la distancia enorme que media entre la religión de la pereza (como llamó Hellwald al budismo) y la doctrina cristiana, donde la fe se justifica con obras, religión activa, de moral positiva y verdaderamente catártica, en el terreno moral.

Completan estos estudios 40 artículos periodísticos sobre la situación religiosa de Europa, en los que Toth combate el sectarismo laico, con la decisión y hondura característica. Todos enjundiosos de doctrina y de una donosura de estilo propia de un espíritu para quien el corazón humano no tuvo secretos.

Ante este nuevo y maravilloso libro de Tóth, no caben recomendaciones. Toth se recomienda por sí solo

Dacio RODRIGUEZ LESMES

LICORES ALTAMS
VIDES AMERICANAS
ARBOLES FRUTALES
VIVEROS PROVEDO
LOGROÑO
Se necesitan representantes

M.C.D.2022

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

SUMINISTRO EN LA CAPITAL

CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SEMANA DE NOVIEMBRE

Todos los titulares de Colecciones de Cupones de Racionamiento inscritas en los establecimientos de la capital, podrán hacer efectivo, a partir del sabado, dia 16 de los corrientes, el siguiente suministro:

ADULTOS

MANTECA DE COCO, ración individual de 250 gramos, contra entrega del cupon núm. II de la tira correspondiente a la semana 46.

ALUBIAS, módulo individual de 100 gramos, con corte del cupón número III de la tira de indicada hoja semanal.

LENTEJAS, el mismo tipo de ración anteriormente señalado, desglosando de la cartilla el cupón núm. III anunciado para el suministro del artículo anterior.

PASTA DE SOPA, a 100 gramos por persona, a cambio del cupón número V de la tira correspondiente a la semana del suministro.

PATATAS, ración de DOS KILOGRAMOS, contra entrega del cupón número VI de indicada hoja semanal.

INFANTILES

MANTECA DE COCO, ración individual de 250 gramos, con corte del cupón núm. II de la tira correspondiente a la semana 46.

PASTA DE SOPA, a 100 gramos por persona, a cambio del cupón número III de indicada hoja semanal.

AZUCAR, el mismo tipo de ración anteriormente señalado, desglosando de la cartilla el cupón núm. VI de la tira correspondiente a la semana del suministro.

PURE, módulo individual de 100 gramos, contra entrega del cupón número V de indicada semana 46.

PATATAS, ración individual de DOS KILOGRAMOS, con corte del cupón número IV de la hoja correspondiente a la semana del suministro.

HARINA PARA CONDIMENTACION, a 100 gramos por ración, a cambio del cupon número 62 de la hoja de «VARIOS».

HARINA, un kilogramo por persona, desglosando el cupón número I de las cartillas inscritas para la recepción de este artículo en lugar de pan.

PRECIOS POR RACION DE LOS DIFERENTES ARTICULOS

	Ptas.		Ptas.
Manteca de coco, 250 gr.	1,40	Pasta sopa, 100 gr.	0,50
Alubias, 100 gramos	0,60	Patatas, dos kilos	
Lentejas, 100 gramos	0,50	Azúcar, 100 gramos	0,50
Puré, 100 gramos	0,30	Harina, 100 gramos	0,30
Harina, un kilo	3,00		

Palencia, 14 de Noviembre de 1946.

El Gobernador civil.
FRANCISCO ABELLA MARTIN

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

HISPANIA
ACCIDENTES
RESPONSABILIDAD CIVIL
JESUS AGUADO LOSADA
Avda. Calvo Sotelo, E, 2.º, izquierda
PALENCIA

TINTES Iberia
LO MEJOR PARA TEÑIR EN CASA.

AUXILIARES DE HACIENDA
CONVOCADAS A OPOSICION, 300 PLAZAS
No se exige título. Se admiten señoritas
Preparación, por:
JOSE MARIA ANTOÑANZAS
DEL CUERPO TECNICO DE HACIENDA
Informarán, en Mayor, 222, 1.º

Especialidades vegetales HAMON
Conocidas ventajosamente por sus resultados en todo el mundo, desde hace 40 años, deben sus probadas cualidades a su acción renovadora de la vitalidad que estimula la desintoxicación y enriquecimiento de la sangre, la normalización de la circulación, digestión y nutrición, combatiendo eficazmente las afecciones para que están indicadas. C. S. 9053.
Venta: GRAN FARMACIA HERRERO. Mayor, 42. Palencia

¡Ojo con el Caudal, de Mieres!

Con un equipo renovado y conjuntado aspira a clasificarse

El domingo nos visitará el Caudal de Mieres. El equipo—¡acordaos, del 3-0, acordaos siempre! — que hizo «encajar» al Palencia la única y rotunda derrota que ha tenido en el actual torneo. Y cuando aquel 3-0, que nadie discutió ni puso en duda, se demostró que el equipo mierense cuenta con sobrado juego y elementos valiosos para darle el «susto» al mejor.

Su actual situación en la tabla clasificadora demuestra que tiene muchas posibilidades de obtener uno de los dos primeros puestos a que todos aspiran. Alcanzar dos puntos positivos, allí donde el enemigo se deje sorprender, es lo que ahora espera. Si este «incauto» fuera el Palencia, la partida ganada sería por duplicado, por aquello de que, «dos que sumo y dos que quito»...

No hay, pues, que salir al campo con demasiada euforia. Hay que conceder al enemigo la valía que en sí tiene, que no es pequeña en verdad. Obsérvese que el Caudal, por diversas circunstancias, ha tenido que alinear equipos irregulares, por lesiones, enfermedades y otras causas. Recordamos, entre estos contratiempos, que en la Corredera, frente a la Cultural, se vió forzado a colocar de portero a un medio centro, que hacía más de seis meses no se había colocado bajo los palos. Los primeros momentos del partido le sobrecogieron tanto, que extrañó de tal manera el antiguo puesto de defensor de la meta, que en los primeros minutos, chut que le tiraron, gol que le marcaban... ¡El desbarajuste! Cuando quiso rehacerse, tenía ya cuatro goles en su portería. ¿Quién así, ya, con esa diferencia, sale adelante?

Pero, en fin, para que no se diga que somos nosotros los que «tratamos de meter miedo», hoy nos van a dar la crónica hecha, unos colegas asturianos que conocen muy bien al Caudal de Mieres. Léase muy despacio y repasesen las apostillas que hacen y se verá cuánta razón tenemos al dar la voz de alarma.

Escribe «Región» de Oviedo:

«Dos jugadores hicieron cambiar en redondo el rumbo de las cosas del Caudal. Un día y otro, por mor de las lesiones y de otras cosas en que nos está vedado entrar, fué el Caudal alineando su equipo en plan mosaico y los resultados habían de ser de la misma estructura, irregulares, inconsistentes, desconcertantes. Y como va mucho del equipo que se forma con la cabeza al que se construye con los pies, también, necesariamente, va una larga distancia entre el rendimiento que padecimos frente al Ponferradina, a este engarce primoroso del que ayer fuimos felices testigos. Y es que ayer el cuadro había brotado al terreno de juego tras unas meditadas escaramuzas del cerebro, probablemente de Sión.

Pero la clave de este triunfo concluyente y bello que acaba de conseguir el Caudal con estar en todos y cada uno de sus elementos, que alcanzaron el anhelado punto de caramelo, lo vinculamos especialmente a dos hombres. A la clase de dos jugadores «que se empeñan» en no tener en cada pierna una cuenta corriente: Ortiz y Merino, los dos rapaces surgidos del Vetusta, equipo de buen juego y tal»

«Estos dos jugadores hicieron virar por completo la marcha del Caudal. ¿Persistirán en sus entusiasmos? ¿Volverán a caer en su borrosa actuación de hace algunos partidos? Se ignora. Ellos sabrán si les conviene uno u otro. Porque querer es siempre poder.

Se me dirá: ¿y Juanín? Sí, señor; fenomenal. Probablemente el mejor de todos; pero es que a Juanín esto le cae ya de viejo. Porque él está acostumbrado a ser de los mejores y serlo una vez más ¿qué puede importar? En efecto, nada. También la defensa —la línea más sólida del Caudal— estuvo magnífica; pero Poliar y Dacuba llevan los diez partidos juntitos y sin esos saltos a que están hechas las restantes líneas. Poliar, sigue subiendo como la espuma en la mejor temporada de su vida y Dacuba, a quien el público llama el «Coyote» por su bravura, está que muerde de bueno. Y los demás rivalizaron en hacerlo bien; tan bien, que el resultado justo debió de ser pasando holgadamente de la media docena».

«De lo que estamos todos convencidos es de que, de haber jugado Adauto siempre en la puerta, a estas horas el Caudal tendría asegurada la clasificación. ¡Aquella maldita lesión! Pero aún es tiempo. JUGANDO COMO ANTEAYER CABE ESPERARLO TODO».

Por su parte, «La Voz de Asturias», opina así sobre este equipo:

«El Caudal jugó un magnífico partido, respondiendo todas sus líneas a la perfección, siendo sus mejores puntales en esta victoria, Juanín y Merino, que estuvieron verdaderamente colosales, principalmente Juanín, interior derecha, que fué, a juicio nuestro, el mejor de los veintidós.

Nosotros creemos que esa alineación que presentó el Caudal el pasado domingo, es la que necesita el conjunto mierense PARA ESCALAR LA CLASIFICACION, pues Campos en la delantera ha dado una gran movilidad y profundidad a la misma, que sus resultados fueron el reflejo del marcador.

El trío defensivo y la línea media, estuvieron segurísimos».

* * *

Hasta ahí lo que escriben los colegas asturianos. Bien sabemos por experiencia que ninguno de los conjuntos de Asturias que están en nuestro grupo, no han sido fáciles de vencer, aún en nuestro campo. Su velocidad, entusiasmo y clase les hace temibles a poco que el contrario se duerma. Nosotros creemos que el Palencia, en esta ocasión, no ha de dormirse. De lo contrario, pudieran darle un disgusto que a estas horas sería lamentabilísimo.

Así, pues, la consigna el domingo próximo, ha de ser:

—¡Cuidado con el Caudal de Mieres!.—Perico D. PORTES.

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 136-138 Teléfono 94
PALENCIA

"Nubis," silva de las Ideas y las Letras

Loable empresa de nuestra juventud

«Nubis», el simpático magacine de la juventud estudiosa palentina, «Silva de las Ideas y las Letras», ha hecho bajo los mejores auspicios su segunda salida correspondiente al mes de octubre. Le exorna en su portada un precioso dibujo o viñeta de la torre de la Catedral original de Mateo, y contiene el siguiente sumario:

EDITORIAL.

CUANDO ZORRILLA ESTUVO EN PALENCIA, por Pedro López Cancelo.

A LOS SESENTA AÑOS DE LA MUERTE DE JOSE CASADO DEL ALISAL, por Jesús Mateo Romero.

LAS COPLAS DE JORGE MANRIQUE, por Tomás Teresa León.

BERGSON, FILOSOFO DE NUESTRO TIEMPO, por Mariano del Mazo.

JOSE MARIA GABRIEL Y GALAN, por José María Fernández Nieto.

HUELLAS DE DOMINGO DE GUZMAN, por Laurentino Herrán.

MIGUEL VILLALONGA, por Jesús Unciti Urniza.

REFLEXIONES SOBRE LA POESIA ACTUAL, por Gabino A. Carriedo.

POEMAS de Eusterio B. Alario, José María Fernández Nieto, Gabino A. Carriedo, José L. Fernández Luengo y Carlos Urueña.

LA CANCION ETERNA, por Idella Purnell.

SONETOS, de Carlos Edmundo de Ory.

MIS MEMORIAS, por Antonio Guzmán Ricis.

EL ARTE EN PALENCIA A TRAVES DE TRES EXPOSICIONES, por J. M. R.

SINFONIA CON BIGOTE Y OJOS VERDES, por Félix Buisán Cítores.

SEGANDO PARALELOS, de Antonio del Mazo.

PIRANDELLO, por León Zama Do Mira.

IMPRESIONES SOBRE UNA REVOLUCION, por Juan del Río.

LOS PUENTES DE LA FRONTERA, de F. Buisán Cítores.

ALTAVOZ DE «NUBIS».

REVISTA DE REVISTAS.

PULSO DE LA «PEÑA».

DESPUES, por José Villagrá González.

(ILUSTRACIONES DE MATEO)

«Nubis» da ya la sensación de avance por la senda de la investigación y el estudio, y así sus trabajos son a cual más amenos e interesantes. Las crónicas sobre Zorrilla, Casado del Alisal, Jorge Manrique, Santo Domingo de Guzmán, son claras muestras del hondo sendero que se emprende a través de este importante camino. Así en las prosas enjundiosas que siguen, hasta aquella atrevida que al hablar de Gabriel y Galán trata de «la negación del artista», la de Miguel Villalonga, los ensayos teatrales de Buisán y los versos nuevos, finos e inspirados de los vates locales, españoles y americanos que finaliza «Después» (Visión de una muerte acaecida en plena juventud), por José Villagrá González.

Felicitamos sinceramente a la muchachada de «Nubis» que irrumpe tan acertada y audazmente, del brazo de los consagrados, en el jardín de Clío, de Fidias y de Apolo.

Drogas?... Pinturas?... Brochas?...
SAN MIGUEL MAYOR, 130 TELÉFONO, 450

Artículos de regalo?... Perfumería?...
SAN MIGUEL MAYOR, 130 TELÉFONO, 450

Plan vasto de construcciones del Seguro de Enfermedad

Red completa de instalaciones sanitarias con centenares de camas, en las capitales, y ambulancias en centros rurales

Madrid.—Bajo la presidencia del marqués de Guad el Selin se inauguró la Exposición de anteproyectos de edificios sanitarios para el Seguro de Enfermedad.

Figuran en ella 16 importantísimos trabajos presentados a este concurso, cuyo fallo se dará a conocer el lunes día 18.

La Exposición estará abierta hasta el día 25 y podrá ser visitada por el público de seis y media a nueve y media de la noche.

La realización de este plan de construcciones del Seguro de Enfermedad, se hará en dos etapas consecutivas y en él dispondrá España de una completa red de instalaciones sanitarias para la asistencia de los beneficiarios del Seguro de Enfermedad. Se construirán de nueva planta magníficos edificios para 86 residencias sanitarias, de 500 ó 100 camas cada una; 149 ambulatorios completos y 110 ambulatorios reducidos para la consulta y asistencia de los asegurados y sus familiares. Las primeras se van a levantar en las capitales de provincia y otros núcleos importantes de población; los ambulatorios se instalarán en centros rurales principalmente.

Con esto, el Instituto Nacional de Previsión da un paso más, de una gran importancia en la más completa aplicación del Seguro Obligatorio de Enfermedad para los trabajadores españoles. Hoy son ya cerca de ocho millones los españoles que, por sí mismos o por ser familiares de los asegurados, reciben las prestaciones de este importante Seguro. La asistencia médica quedará completa cuando estas nuevas instalaciones entren en funcionamiento, puesto que en ellas, por los métodos más modernos y eficaces, se darán todas las especialidades, la Medicina preventiva, análisis de laboratorio, Rayos X, etcétera etc.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 14.—La Bolsa ha comentado hoy muy favorablemente, la marcha de las noticias acerca de la situación internacional. Los cambios han reflejado esta situación mejorándose las cotizaciones en términos suaves, excepto en las Inmobiliarias, algunas de las cuales han tenido revalorizaciones importantes. En Fondos Públicos, dentro del mercado animado en los días anteriores, se ha visto una mayor demanda que eleva los cambios en un cuartillo en las series pequeñas del Interior Viejo, Amortizable del tres por ciento y Tesoros de 1944. Ha descendido por el contrario quince centésimas el Amortizable de noviembre. En el corro Bancario, el de España cede cuatro puntos y el Mercantil dos. El Central avanza cinco duros. Entre los valores eléctricos, la Chade mejora veinte puntos, seis la Electra Madrid, cinco Iberduero Ordinarias, cuatro la Española, tres la Sevillana y dos Mengemor y Madrileña. El corro de Alimentación, más movido que en las últimas jornadas, ofrece un avance de seis duros en Ebro, uno y medio en Azucarera y uno en Aguila. Por primera vez se han cotizado las obligaciones de El Aguila, que serán convertibles en acciones, dando el cambio de 366.—Cifra.

Cotizaciones

Madrid, 14.—Cotizaciones de Bolsa:

Acciones.—Ferrocarriles de Cataluña, 226; Tranvías de Barcelona, Ordinarias, 171; Cupones de Gas, e, 370; Gas, f, 140,50; Aguas de Llobregat, 237; ídem de Barcelona, 378; Transmediterránea, 330; Hispano Colonial, 805; Cros, 608; Carburos Metálicos, 670; Excupón de Suscripción; Petróleos, 394; Fomento, 668; Ford, Motor, 2.150; Filipinas, 725; Industrias Agrícolas, 785; Maquitrán, 1.200; Maquinista, 152; Salinera Catalana, 165; Explosivos, 428; Algodonera, 135.

Obligaciones.—Gas, f, 96; ídem g, 103; ídem Bonos, 99; Fuerzas Motrices, 100,50.

Fondos Públicos.—Ayuntamiento de Barcelona, 96,75.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 14.—Cotizaciones de Bolsa:

Fondos Públicos.—Interior, 4 por ciento, Antiguo, 96,50; ídem Nuevas, 89,90; Amortizable, 3,5 por 100, 1946, 95; octubre, 101; noviembre, 101,50; Ayuntamiento de Bilbao, Ordinarias, 98,50; Diputación Vizcaya, 4,5 por 100, 112; Crédito Local, 4 por 100, 100.

Obligaciones.—Viesgo, 5 por 100, 103; Duero, 5 por 100, 104; Altos Hornos, 1922, 101; ídem de 1932, 102,25.

Acciones.—Banco de Bilbao, 637; Central, Cupones, 58; Español de Crédito, 548; Hispano Americano, 535; Previsores, 400; Vizcaya a y b, 578; Metro Madrid, 420; Santander, Ordinarias, 674; Vascongados a, 1.150; ídem b, 820; Electra de Viesgo, 256; Reunidas de Zaragoza, 372; H. Española, 434; Iberduero, Ordinarias, 302; Novísimas, 1.085; ídem 4 por 100, 286; Unión Eléctrica Madrileña, 176; Rif, 327; Setolazar Nominativas, 177,50; ídem Portador, 190; Sierra Menera, Ordinarias, 60; Aznar Ordinarias, 2.330; ídem Especiales, 200; Bilbaína, 284; Seguros Bilbao, 1.450; Altos Hornos, 224; Aurrea, Cupones, 140; Babcock Wilcox, 615; Duro Felguera, 272; Constructora Naval, Ordinarias, 119; Santa Bárbara, 178; Ebro, 375; Azucarera España, 180; Papelera, 441; Explosivos, 425; Resinera, 385; Faes, 1.500; Sniace, 407; Incovisa, 330; Bacesa, 305; Industria y Navegación, 190.—Cifra.

He aquí el BÉNÉDICTINE

BÉNÉDICTINE
Depósito: PASAJES (Guipúzcoa)

EDUCACION Y CULTURA

En el día de hoy se han recibido en esta Delegación los siguientes telegramas de provincias que comunican las vacantes existentes para los maestros pendientes de colocación:

Burgos, 50 escuelas; Valladolid, 3 vacantes de sustituciones; Lérida, 10 vacantes y 2 sustituciones; Murcia, 19 vacantes para maestras; Palma de Mallorca, 11 vacantes y 4 sustituciones para maestras.

Los novios que saben
gastar con postín,
se compran las «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.
MAYOR, 86

Algodones?... Gasas y vendas?...
SAN MIGUEL MAYOR, 130 TELÉFONO, 450

Aguas minerales?... Ortopedia?...
SAN MIGUEL MAYOR, 130 TELÉFONO, 450

ZARZOSA
ALTAS NOVEDADES
Inmenso surtido en abrigos para señora
Sport y Fantasía
MAYOR, 35

CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53
GAFAS - LENTES
Despacho en el acto de recetas

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 8 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

PICADORAS de remolacha. Desgranadoras maiz. Rodillos. Rastras. Gradas. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

PENALES y demás documentos. Estrada. José Antonio, 31. Madrid.

SE ARRIENDAN los pastos del monte próximo a Palencia. Razón, en esta Administración.

TRIPAS para embutidos, se venden. Santiago González. General Franco, 4. Palencia.

SE VENDE en Herrera de Pisuerga, una casa, en la placilla de la iglesia, número 3. Para tratar, en San Quirce de Pisuerga, con su dueña, Teófila León.

SE VENDEN 60 chopos. Abia de las Torres. Honorato Plaza.

VENDO hermosa cerda recría, raza inglesa. Boadilla del Camino. Deogracias Mediavilla.

TRIPAS, vendo, todas clases, gran rebaja en precios. Estrada, 3.

BICICLETA de caballero, bien calzada. Simón Nieto, 6. Barreda.

TRASPASO tienda, en calle Estrada, por no poderla atender. Informes: Lorenzo Pérez. Viviendas del Parque Móvil, número 2, bajo, derecha.

OCASION: Traspaso local poco dinero, propio para pescados y frutas. Informes, Plaza de Abastos, número 34.

AJOS para siembra, premiados Exposición Regional, se venden. Huerta Genaro Troches. Palencia.

VENDENSE dos chivas jóvenes, cubiertas. Tratar, con Moisés Ortega. Villorquite de Herrera.

SE VENDEN piano de teclado; pila fregadera, de piedra; dos tinajas. Mayor, 158, tercero, derecha. Horas, diez a doce mañana.

SE VENDEN 90 ovejas nuevas, seleccionadas. Esteban Infante. Villaumbrales.

NECESITO aprendiza y aprendiza adelantada, sepa hacer mangas, obra fina, buen jornal. Canuto Castrillo.

FUELLE fragua, véndese, o se cambia por fragua portátil. Justa Diez. Rizarzuela, 5. Palencia.

TIERRA regadío, en Venta Baños, arriendo o vendo. Jovita Herrá. Pastores, 10. Palencia.

SE VENDEN caballo de tres años, seis dedos; y macho de seis años, siete dedos, a prueba. Vertabillo. Laureano Tremiño.

SE VENDEN 15 vacas lecheras, un novillo semental, buena producción, juntas o separadas. Eras de Santa Marina, carretera de Grijota, «Villa Paz». Manuel de la Cruz.

VENDENSE dos mulas y una yegua tres dedos, media edad, buen trabajo. En Vertabillo. Honorio Diosdado.

COMERCIANTE: No olvides que existe en Palencia una gran fábrica de zapatillas de paño, estando acreditada ya su marca, «La Castellana», y el público la pide por su duración. El fabricante, José Martín García. Casado del Alisal, 45.

MARMOLISTA - lapidario. Trabajos para cementerios, panteones, cruces y lápidas. Antonio Maura, número 8. Palencia.

MOTORES, correas transmisión, poleas, básculas, maquinaria en general, accesorios, aceites, grasas. Almacenes Pinacho.

PAJA blanca, compro, a granel o ensacada, puesta sobre finca «Pajares», en Palencia. Granja Franco.

TOMATES, pimientos, repollos y otras hortalizas aprovechables para pienso, compro, deteriorados o de desecho. Granja Franco.

TRANSPORTES. Camión cinco toneladas. Informarán, «Bar Casero». Teléfonos, 457 y 257.

VENDO carro, caballo y arreos. General Mola, 101.

DISPONGO habitación, pensión completa, o manutención por su cuenta. Corral de Pinta, 1, bajo.

SE VENDEN tres casas en la calle Almaraz, 1, 3 y 5. Informarán, Hotel Samaria.

A MEDIAS o en arriendo, tomaría tierra regadío de dos o cuatro cuartas, próxima a la capital. Dispongo de ganado, abonos y semilla. Ofertas: Plazuela de Barrantes, número 4. entresuelo.

CASA con dos viviendas ocupadas, teniendo libre otra vivienda y local, propio industria o cochera, vendo. Héroes del Alcázar, 10. Procurador Reyes.

TRISURCOS, cuatrisurcos «Farman», para tractores. Sembradoras «Mecran». Talleres Mecánicos Alonso. Clemente Alonso. Osorno.

MUEBLES «El Alcázar». No compre muebles sin visitar estos Almacenes. Generalísimo, 35. Reinosa.

MAQUINARIA agrícola moderna, la mejor máquina de coser y bordar, «Alfa». Básculas «Montaña» y Ferretería Basilio Santa María. Alar del Rey. Sucursal en Osorno.

AGENCIA «Gesma». Gestiones matrimoniales. Actividad y reserva. Escribid, al apartado 12. Pasajes (Guipúzcoa).

SE VENDE un cerdo grande, cebado. Octaviano Gonzalo. Santillana de Campos.

SE VENDE perra caza, grifona. Emeterio Arrieta. Cervera de Pisuerga.

SE VENDEN 30 obradas de tierra. Villaumbrales. Valentín Torio.

CERDO extraviado, en Herrera de Pisuerga, el día de los Santos, marcado en tinta con el número 30. Se suplica devolución, a Angel Vierba. «Posada», en indicada localidad. Se gratificará.

SE VENDE una máquina «Singer», seminueva. Casa del Hogar, 9, tercero, izquierda.

SE VENDE un carro de varas, seminuevo, para una y dos caballerías, con toldo y máquina. Para tratar y verle, en Fuentes de Nava. Julián Pastor.

ALFALFA verde, se vende. Razón, Farmacia Rojo.

SE VENDE una vaca lechera, próxima parir. Tratar, con Julián Rojo. Huertas carretera de «La Treinta». Palencia.

¿QUIERE UD. ahorrar dinero? Compre sus zapatillas de invierno en Casa «Mary». Corral de Paredes, 12.

VENDENSE mostrador, estanterías y báscula, propio para frutería o similar. Mayor, 212.

SE VENDEN portones, 2,32 m. altura, 2,05 ancho. Calle Santiago. Villa Elvira.

OCASION: Vendo casa de dos plantas, segundo barrio La Prosperidad. Tratar, carretera de Villalobón, frente fábrica de yeso. Dionisio Castrosín.

VENDO 30 ovejas. Germán Martín. Valoria del Alcor.

VENDO casas libres, propias para industria. Carretera Valladolid, segundo barrio. J. R. Tratar, Paula.

SE NECESITA asistenta, manutención. San Bernardo, 1, tercero. Palencia.

FRUTERIA céntrica; buena clientela, se traspasa, por no poderla atender. Informes, Menéndez Pelayo, 27.

SE VENDEN varias fincas de secano, en el campo de esta ciudad y Villalobón, bien situadas, y de buena calidad; y una casa de tres plantas, cada una con cuatro habitaciones grandes y servicios; con solar edificable, en sitio céntrico. Informarán, Menéndez Pelayo, 29, entresuelo.

SE VENDE caballo bretón, dos dedos sobre la cuerda, de tres a cuatro años; dos machos de media edad, de cuatro dedos. Tratar, Consuelo Carrillo. Antigüedad (Palencia).

✝

Rogad a Dios por el alma del señor

Don Gerardo Linacero Rojas

que falleció en Amusco el día 12 de Octubre de 1946

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolada esposa Juana Illera; hijos Benito, María Consuelo, María Anunciación, María Cruz, Mariano y María Asunción; hijo político Eugenio Gutiérrez; hermanos Pilar, Juan y Manuel; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022

PERFIL DEL DIA

La mejor réplica

La mejor respuesta para los pseudo-intelectuales rojos españoles que, desde el extranjero tratan de colocar al régimen español un sambenito de incultura e intolerancia, puede ser esa magnífica Exposición del Libro Español que se ha celebrado en Lisboa y de la que nos ocupamos oportunamente.

Hoy vamos a insistir en esta exposición, para poner de manifiesto su extraordinaria importancia y el gran éxito logrado; éxito tan grande, que ya se afirma que en la próxiba Primavera se organizará otra Exposición del Libro Español, en Buenos Aires.

Naturalmente, que la importancia y el éxito de esta feria, se debe a la cantidad y a la calidad de los libros expuestos: En una palabra, al volumen de nuestra producción bibliográfica y a su factor cualitativo. Basta citar unas cifras, para darnos cuenta de la importancia cuantitativa: En 1935 se publicaron en España 3.246 libros, mientras que en 1943 se alcanzó la cifra de 5.277; y en el año pasado, no obstante la escasez de papel y otras circunstancias anormales, vieron la luz pública 4.236 volúmenes.

Las cifras son bien elocuentes y se prestan a sabrosos comentarios: Mientras el mundo se deshacía en la guerra más destructora que conocieron los siglos, en la cual desaparecían bajo la acción de las armas, los centros de la cultura universal, las bibliotecas, los museos, etcétera, España elaboraba sin descanso y casi duplicaba su producción bibliográfica, con relación a los años anteriores del Movimiento. De esta forma nuestra Patria, calumniada y desprestigiada por sus propios hijos, que primero intentaron destruirla y arruinarla en una guerra civil y más tarde en el exilio lanzar sobre ella el sambenito de las más insidiosas injurias: España, que había de atender en primer término a su reconstrucción y a la dura lucha con las dificultades que le creaba la guerra exterior, ofrecía, sin embargo, un gran ejemplo de serenidad y de laboriosidad al mundo, al hacer tan formidable esfuerzo editorial como esta Exposición de Lisboa demuestra.

Claro está que no es sólo con la publicación de libros, con lo que España da ejemplo al mundo, sino con esa misma reconstrucción de ciudades que algún día comentamos y con esa gran obra de edificación de centros de cultura, como en días pasados hemos visto reflejado en nuestras páginas especiales dedicadas al Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Precisamente esta Institución es una de las que más pródigas han sido en la publicación de libros; libros de tal calidad, que por sí solos prestigiaron el valor de la Exposición bibliográfica española celebrada en la capital lusitana.

Con libros, con obras de reconstrucción, con el levantamiento e instauración de grandes centros de cultura, insistimos España ofrece un buen ejemplo al mundo. Más, sobre todo con ese ejemplo presenta a la Humanidad su más legítima credencial de su voluntad ferrea de laborar por la paz del mundo, de una parte, y de su afán laborioso, constructivo y eficiente, en elocuente contraste con otras épocas recientes de su historia, que algunos quisieran ver de nuevo, pero que no podrán volver, porque tenían el signo de la ruina espiritual y del atentado implacable a la cultura. Es decir, todo lo contrario de lo que hoy se exalta, dignifica y enaltece.

Eden habla en los Comunes

La zona de administración inglesa en Alemania no está bien dirigida

Sugirió el envío de un ministro para que asesore al Jefe de la zona británica

Las elecciones en el Este de Europa no han sido libres

Londres, 14.— Anthony Eden, secretario que fué del Foreing Office durante la guerra, ha tratado de la cuestión alemana en el curso del debate de los Comunes, sobre el mensaje de la Corona, en que se expusieron los proyectos del Gobierno para la actual sesión parlamentaria. Eden recordó su declaración de julio de 1941, como miembro del Gabinete de Guerra, de que no forma parte de la política británica originar el derrumbamiento económico de ninguna potencia, y de que la miseria y la bancarrota de Alemania, en medio de Europa, «envenenaban» a todos sus vecinos, entre ellos a Inglaterra, afirmando a continuación que aquellas palabras deben seguir siendo, a su juicio, la base de la política del Reino Unido. «Ha llegado el momento de enfrentarse con el hecho de que no podemos cumplir las obligaciones derivadas de un instrumento internacional, si los demás no hacen otro tanto. Y esto se aplica particularmente a la consideración de Alemania como unidad económica. Tengo noticias, que creo fidedignas, de que de Rusia están efectuándose envios de trigo a la zona británica de Alemania; espero que el Gobierno pueda informarnos sobre el particular, pero lo esencial es que esos suministros continúen en escala importante, en tanto se cumple el acuerdo de Potsdam».

Eden pidió después al Gobierno, que exponga su posición en relación con el desmantelamiento de fábricas de la zona británica de ocupación de Alemania, fábricas—dijo—que son esenciales para la vida económica de la misma, mientras que, a su entender, Rusia no ha hecho nada hasta ahora porque Alemania reciba el trato de unidad económica «En esas condiciones, no es de extrañar que en nuestra zona de ocupación cunda la desesperación, como se nos dice por todos los alemanes y en particular por aquellos con quienes contamos para implantar en Alemania occidental un auténtico sistema democrático. La cuestión del traslado de industrias alemanas, debe verse en primer lugar a la luz de la contribución que presten nuestros aliados; y a menos que ésta sea total, adecuada y continua, no se deben hacer, a mi entender, nuevas entregas de instalaciones industriales. Si nuestros aliados cumplen—lo que hasta ahora no han hecho—el acuerdo de Potsdam, será necesario de que estudiemos todos juntos un programa que asegure la continuación de la vida económica alemana. Sean cuales fueren los éxitos o los defectos del acuerdo de Potsdam, tiene que subsistir o desaparecer por entero, pero no aplicarse, como hasta ahora, solo en parte». Eden dijo que la actual producción industrial de la zona británica, incluso la extracción de carbón, representa del 29 al 30 por 100 de lo que le permite el acuerdo de Potsdam, por lo que yo

EDEN

empiezo a pensar que se achacan a éste, fallos atribuibles por completo a otras causas».

Eden se extendió después en pormenores relativos a la administración británica en Alemania, para acabar diciendo que, aunque las quejas de los alemanes tengan que acogerse con toda reserva, lo cierto parece ser que la zona no está bien dirigida. «No sé—dijo—si son justificadas las críticas de la prensa de todos los matices, pues carezco de elementos de juicio propios, pero si opina que al Gobierno corresponde suministrarnos esos elementos de juicio». Eden sugirió a continuación el inmediato envío a Alemania de un ministro que pertenezca al «Gabinete» y que tenga experiencia administrativa y buen juicio político, con el fin de que asesore al comandante jefe de la zona británica; el ministro—añadió—podría residir en Alemania y continuar en esas funciones hasta que pasen las actuales circunstancias de ansiedad.

Con respecto a la situación alimenticia, el ex secretario del Foreing Office preguntó qué ha resultado del compromiso norteamericano, logrado por el Lord presidente del Consejo—Herbert Morrison—en su viaje a Washington, de que junto a la zona estadounidense no haya una zona británica hambrienta o peor alimentada. Dijo que, según Morrison, los Estados Unidos prometieron asegurar el racionamiento de las dos zonas a un mismo nivel, y que parece imposible que después de una cosecha calificada de excelente reine una situación tan desesperada en la zona británica, a menos que haya mala distribución, lo que implica mala administración.

Anthony Eden se refirió después a las elecciones en el Este de Europa, en particular en Polonia y Rumania, para decir que la oposición apoya al Gobierno en sus protestas contra la falta de libertad electoral en aquellos países. En cuanto a Bulgaria, hizo resaltar que el hecho de que las elecciones hayan transcurrido con orden —como asegura el Gobierno de Sofía— no implica en modo alguno que se hayan celebrado con libertad. Expresó su conformidad con la aclaración de Bevin de que el Gobierno británico no ve motivos para ratificar la cesión de territorios alemanes a Polonia, en el caso de que no se lleve a cabo en ese último país elecciones auténticamente libres. Eden dijo después que espera que el Gobierno mantenga el criterio expresado en sus notas a Rumania y Polonia. «Deseamos ver en esos países Gobiernos libremente elegidos. Deseamos que vivan en amistad con Rusia, pero incluso para ésta es mejor que esa amistad la mantenga un régimen que represente de modo auténtico la voluntad popular».

Eden se congratuló del acuerdo comercial de Gran Bretaña con Francia, y expresó el deseo de que se estrechen los lazos económicos entre Holanda, Bélgica y los países escandinavos y las demás naciones del Occidente de Europa.

Por lo que atañe al Sudán—último punto de política exterior a que se refirió—, Eden expusó el criterio de que Gran Bretaña no debe acceder a un cambio de soberanía en aquel país, incluso tratándose de un cambio de forma, para que los sudaneses no puedan creer que existe el propósito de modificar el plan vigente con respecto a ellos, es decir, el de que lleguen a poder expresar libremente su voluntad en cuanto al propio destino. Eden citó al Sudán como el mejor ejemplo que puede darse de administración fiduciaria.—Efe.

EL CIELO Y TU

BETTE DAVIS — CHARLES BOYER

Los más famosos cantantes.
El asunto más conmovedor.

Grave incidente en la frontera entre Grecia y Yugoeslavia

Atenas, 15.—Acerca del incidente ocurrido en la frontera con Yugoeslavia, de fuente griega se anuncia que una organización de 1.500 izquierdistas, atacó por sorpresa un campamento de una Compañía del Ejército en las inmediaciones de Skra, Salónica Septentrional. La compañía sufrió graves pérdidas. Un batallón acantonado en el pueblo de Fanos, acudió en socorro de los soldados de Skra, siendo atacado por otra formación izquierdista.

El Gobierno ha informado oficialmente a las Embajadas de los Estados Unidos y Gran Bretaña y ha convocado una reunión urgente de los jefes parlamentarios, para examinar la grave situación planteada. En la información griega, no se menciona a los yugoeslavos.—Efe

PROPAGANDA RUSA EN FAVOR DE SU PROPUESTA DE «DESARME MUNDIAL»

Londres, 14.—Las emisoras de radio y la Prensa soviética, han emprendido una campaña en favor de la propuesta soviética para el «desarme mundial». Radio Moscú, divulgó un comentario en el que se afirma que la propuesta rusa tiene enorme importancia y es muy oportuna. Subrayó que la Delegación norteamericana en la ONU ha tomado ya las medidas necesarias para acercarse a la propuesta rusa y que la Delegación soviética se propone hacer lo mismo; es decir, adoptar una actitud conciliatoria para llegar a un acuerdo.

«Pravda», publica un editorial de su corresponsal en Nueva York, en el que se afirma que la propuesta rusa debe aceptarse sin controversia y debates de ninguna clase. Pone de relieve que los norteamericanos nos parece que aprueban la actitud rusa, mientras que la postura de la Delegación británica, es menos favorable.—Efe.

El proyecto del nuevo contrato de la Compañía Telefónica

(Viene de primera plana)

nunca menor al del año fiscal que terminó en marzo de 1924.

A cambio de que la Telefónica renuncie a las reclamaciones que tiene presentadas por daños de guerra e incluso el importe de los servicios oficiales durante ese tiempo de la guerra realizados, se establece en el contrato que el Estado continuará cobrando hasta enero de 1952, únicamente como canon el diez por ciento de los beneficios netos o el cuatro por ciento de los beneficios brutos de explotación.

Por lo que se refiere al régimen fiscal de la empresa, se establece que únicamente percibirá el Estado lo que haya de cobrar como impuesto de utilidades, pero no habrá otro género de contribuciones a pagar. Es decir, que conserva su régimen actual de exenciones la Telefónica.

La Compañía se reserva el derecho de subir las tarifas que ahora se van a establecer como consecuencia de este contrato, cuando suban los gastos de explotación, las primeras materias, etcétera.

Se establece en el contrato una cláusula de revisión de las tarifas a cuya revisión se podrá ir cuando no se alcance en dos ejercicios el rendimiento necesario para cubrir los gastos de explotación, para cubrir la depreciación del activo, para acumular y mantener las reservas y para obtener en cada ejercicio el cinco por ciento del capital desembolsado y reservas.

Para el momento en que se encuentre justificado—treinta años después de 1946—se reserva el Estado la facultad de incautación de la empresa; pero ha de ser del todo de la Compañía y no de parte de los servicios, habiendo de ser notificada la incautación con un año de antelación y habiendo de pagarse a la Compañía todas sus obligaciones y cargas financieras, más el importe de las acciones al cambio medio de los cinco últimos años, más un diez por ciento como premio de rescate. Las acciones nunca podrían valorarse en el cálculo de la indemnización por incautación por bajo del nominal, refiriéndose, claro está, a las acciones que se encontraran en circulación.

Con objeto de que en la ampliación del contrato no surjan dudas de aplicación dialéctica o técnica a las partidas contables del balance, se establecen de mutuo acuerdo definiciones para lo que se denomina «Ingresos brutos», «Gastos de explotación», «Depreciado», «Beneficios netos», «Reservas», estableciéndose claramente que a éstas se las considerar como tales, pero que, además, tendrán una idéntica consideración los beneficios que no hayan sido repartidos.

Completaremos esta referencia del contrato extractando aquellas bases del mismo, que obligan a la empresa a mantener los servicios telefónicos con el rango elevado que siempre tuvieron, aparte de mejorarlos con arreglo a los avances que en estos últimos tiempos ha venido registrando la técnica de la Telecomunicación.

Señalaremos a estos efectos, que la Compañía se obliga por ese contrato a instalar sus servicios con la técnica más moderna, estableciendo nuevos centros urbanos y líneas interurbanas, para abastecer las necesidades actuales del servicio, constantemente incrementadas, llegando en la frecuencia del servicio hasta un promedio de demora entre las plazas de mayor intensidad de comunicación que no exceda de los treinta minutos en los momentos de mayor carga en la red.

Queda también obligada a proveer las líneas, primero, ampliar el número de circuitos, después, hasta donde sea preciso, para mantener y ampliar los servicios entre los nuevos centros urbanos y las líneas interurbanas, con el propósito de unificar los servicios y conectarlos con la red general.

También queda obligada a establecer, en un plazo de diez años, los servicios automáticos en Avila, Badalona, Ceuta, Ciudad Real, Cuenca, El Escorial, El Ferrol del Caudillo, Elche, Guadalajara, Huesca, Linares, Lugo, Mataró, Orense, *Palencia*, Pontevedra, Reus, Santa Cruz de Tenerife, Segovia, Soria y Teruel, aparte de terminar los de Jaén y Melilla, ahora en instalación.

Al mismo tiempo habrá de ir continuando los trabajos para el establecimiento de los equipos «J», en doce comunicaciones simultáneas, los llamados circuitos de alta frecuencia, con cuya puesta en servicio se producirá una ampliación considerable en la actual capacidad del servicio de comunicación entre Madrid y las principales capitales, con sesenta y cuatro comunicaciones con Barcelona; treinta y cuatro con Valencia; veintinueve con Bilbao y veinticuatro con Sevilla.

La serie de trabajos que estaban en preparación, en cuanto al mejoramiento de los servicios y de los que ya se dió cuenta a los accionistas en las juntas últimas, se continúan también, siempre dentro de las posibilidades de disposición de los necesarios materiales.

Conviene advertir que la Telefónica aun después de la nacionalización, ha conseguido asegurarse la existencia técnica de sus antiguos elementos internacionales afines. Es decir, que ha sido firmado un nuevo contrato de asesoramiento con la International Telephon And Telegraph-It y con sus elementos filiales como la Standard, en su fabricación de cables y de aparatos, asesoramiento que pone en manos de la Telefónica la seguridad de que cuantas novedades en aparatos, en sistemas y en procedimientos de comunicación vayan creando esas entidades serán puestas a su disposición.

Por esto, el contrato exige a la Compañía la aplicación de cualquier invento o descubrimiento hecho o por hacer de transmisión de la palabra, sistemas de telefonía múltiple en alta frecuencia, radiotelefonía, etc».—Cifra.

Primer curso de Bachillerato
CLASES DE PREPARACION Y REPASO
Licenciado Luis Martín Santos
C. Eduardo Dato, número 9

Abundantes nevadas en las montañas de León

León, 14.—El temporal se ha recrudecido en esta provincia. Hace un frío intensísimo. En las montañas han caído abundantes nevadas.

El Gobierno jalifiano testimonia su gratitud al Caudillo y a España

Por las nuevas disposiciones concediéndole mayor autonomía

Tetuán, 13.—El Gobierno jalifiano, ha querido testimoniar solemne y públicamente su gratitud al Alto Comisario por la prueba de confianza y afecto dada hacia el Majzen, al anunciar su ampliación y reforma. Todos los ministros y altos funcionarios, han acudido al despacho de S. E. para testimoniarle su gratitud. Este acto fué ofrecido por el ministro del Habus, Sidi Mohamed ben Musa, quien explicó cómo en estas sabias disposiciones de España, de conceder mayor autonomia al Gobierno de Marruecos, se veían cumplidas las más antiguas aspiraciones de su país. Expresó al Alto Comisario para que lo hiciera llegar al Caudillo y al Gobierno de España su agradecimiento por haber dado un paso más que eleva de tan considerable manera la vida de Marruecos, hacia el destino que le corresponde.

El Alto Comisario, visiblemente emocionado, contestó a este discurso con las siguientes palabras: "Agradezco las frases pronunciadas en nombre del Majzen por S. E. el ministro del Abus y después de lo que dije ante S. A. Imperial el Jalifa, poco puedo añadir. Quiero, no obstante, aprovechar esta ocasión que me brinda la presencia de la totalidad de los componentes del Majzen, para hacerles partícipes de lo que ha sido constantemente preocupación mía: el sentido de la responsabilidad. Estas reformas, que ahora se ofrecen, no son como puede suponerse fruto de generación espontánea, ni siquiera improvisación precipitada; son la resultante de mi constante desvelo por este país, índice claro, no ya del afecto que le profeso o que le profesa S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, sino del verdadero y auténtico sentir del pueblo español, representado en este caso, por aquellos hombres que han dedicado su vida y entusiasmo a vuestro bienestar y progreso. Así pues, porque España entera lo quiere con el Generalísimo Franco, ofrecemos ahora esta oportunidad; por ello mismo, porque la reforma es trascendente y el temor de que no prospere es por lo que con machacona insistencia hago este llamamiento al sentido de responsabilidad inherente a quien ostente cargo alguno.

En efecto, no pueden enjuiciarse los problemas de la misma forma, según se tenga o no la responsabilidad de mando. En el primer caso, la prudencia más exquisita ha de presidir vuestros actos; hemos de avanzar con paso lento pero firme, frenando los impulsos de la imaginación y del corazón; en el segundo, se precisa también esta prudencia para el hombre de la calle que aún con buena intención pero carente de responsabilidad, pide y pide sin pararmientes en las posibilidades ni en las dificultades. Esta ha sido la causa del hundimiento de algunas grandes empresas. Os pido, pues, que al aplicar estas leyes no os hagáis eco más que de vuestra conciencia, al servicio que vuestro país os mande; que no influya sobre vosotros la algarabía exterior. Sólo la rectitud de vuestra conciencia ha de inspirar la interpretación que habéis de dar a estas leyes y no olvidar que España, que descubrió un mundo que hoy es orgullo de la civilización, procede siempre con el mismo desinterés y no por cálculo, sino por propio y profundo convencimiento. España no puede apetecer el dominio de veinte mil kilómetros cuadrados en tierra ni el de vuestra economía o vuestra agricultura. El único afán de dominio que trae aquí España y lo proclama con orgullo, porque es el sentir de todos los españoles, empezando por el Generalísimo Franco, es el de que vuestros corazones cuando, ya cumplida su misión y serenados los ánimos, le haga justicia.

Estamos, pues, en una etapa decisiva para la vida de Marruecos que España no quiere ver dividida; y en ella depende todo de vuestro sentido de la responsabilidad. Si la experiencia resulta concluyente nuevos pasos le sudederán; si fracasa habrá sido una tremenda desilusión para España, que todo lo ambiciona para Marruecos y un parón en la marcha ascendente de vuestro país.

¡Unios todos! Que el mismo espíritu de lealtad y sinceridad presida vuestros actos; que la misma norma de conducta asegure un buen resultado, ya que de vosotros y sólo de vosotros depende el porvenir de vuestro país, en el que todos trabajamos para darle una base sólida; pero que nos dé la tranquilidad de saber que lo edificado no se va a derrumbar y de que no se va a proceder con ligereza que podría hacer naufragar nuestras ilusiones. Y nada más, sino terminar estas palabras con un emocionado recuerdo para S. A. Imperial el Jalifa, a quien tengo verdadero afecto".

Al final de su discurso, el Alto Comisario fué objeto de una gran ovación.

El terremoto DEL PERU

LAS VICTIMAS ASCIENDEN A 470

Dos ciudades destruídas

Lima, 13.—Nuevas noticias sobre las devastaciones que provocó el fenómeno sísmico registrado el domingo, informan que el número de víctimas se eleva ya a cuatrocientas setenta. Dos ciudades han quedado destruídas: Concurcos, que se puede decir que ha desaparecido totalmente y Sihao. Santiago de Chuco también ha resultado devastada y las aldeas de Pampas, Pomas y Pomabamba, han tenido cada una por lo menos una treintena de muertos. Los habitantes que huían despavoridos de las ruinas de Concurcos, dicen que montañas enteras se venían abajo durante el temblor de tierra y obstruían con sus bloques desprendidos los caminos y las carreteras, rompiendo las líneas telegráficas, cuyos postes caían convertidos en astillas. La ciudad minera de Pasto Bueno, también se ha visto afectada pero aun se desconoce el número de víctimas en ella registrado.

El Gobierno ha acelerado el envío de expediciones de socorro a las regiones damnificadas, pero también encuentran dificultades para cumplir su misión, por no encontrar fácil acceso. Los habitantes de las colinas de los Andes, siguen dominados por el pánico. Las grietas y hendiduras producidas en el terreno han cuarteado todos los campos y carreteras, dejándolas impracticables y en algunos casos ha llegado a cambiar el curso de algunos ríos.—Efe.

Libros del día

De la Colección «Al Monigote de Papel»:

—JOVENCITOS BOTINES, de Wodehouse, Presidente de la Federación Mundial del Humor. En esta novela explana con su gracia característica, una visita al Club de los Zánganos. Pesetas, 18

—BLAS, TU NO ERES MI AMIGO, por Noél Clarasó. Manual de discreción y elegancia. Pesetas, 18.

La mejor novela de Katherine Mansfield:

—FELICIDAD. Magnífica edición de «Lauro», en la Colección «Los escritores de ahora» Tela: 32 pesetas.

DICCIONARIOS PARA ESTUDIANTES

DICCIONARIO LATINO - ESPAÑOL y ESPAÑOL - LATINO, de Spes. 30 pesetas

DICCIONARIO GRIEGO - ESPAÑOL, de Pabón-Echauri. 40 pesetas.

INDUSTRIAS GRAFICAS «DIARIO-DIA»

Mayor Pral., 147-151. — PALENCIA

A los pueblos, se servirán contra reembolso

La lucha contra el "mercado negro"

Se descubre en San Sebastián una organización clandestina que traficaba ilegalmente con la carne

San Sebastián, 14.—Las autoridades provinciales han puesto el máximo interés, preocupándose de los Servicios de Abastecimientos y distribución de los artículos alimenticios de primera necesidad, al mismo tiempo que la persecución del mercado negro.

La distribución de algunos de los artículos que escaseaban, como la carne y los plátanos, ha sido resuelta. Como consecuencia de la vigilancia establecida, ha sido descubierta una organización establecida para proveer de carne a determinados sectores de la población, a precios abusivos. La componían un casero de Cestona, que entregaba las reses a un industrial carnicero, llamado Echevarría, de la citada localidad, quien se encargaba de transportar la carne clandestinamente a la capital, por mediación de un tal Goenaga, conductor y propietario de un automóvil de turismo, quien la vendía a precios dos o tres veces superiores a los marcados.

Los agentes al servicio de la Mancomunidad de Ayuntamientos, detuvieron el coche cuando intentaba efectuar un transporte, hallando en su interior 103 kilos de ternera.

El automóvil y la carne, han sido decomisados y los individuos pasaron a la cárcel.

También han sido detenidos por transgresiones de lo dispuesto en materia de abastos, Rodrigo Guguerza, de la villa de Oñate.

Esta mañana han visitado al alcalde de esta capital, los de Huesca y Jaca, con objeto de estudiar la organización establecida por la Junta Municipal en materia de abastos y ver de implantarla en sus respectivas localidades.—Cifra.

BACHILLERATO
Cursos: Primero, segundo y tercero.
Repasos y preparación, por
PROFESORES LICENCIADOS
Razón, en esta Administración

Manuel Falla ha fallecido

Residía en Altagracia (Argentina) donde le sorprendió la muerte

Su portentosa obra musical recorrió en triunfo todo el mundo

Buenos Aires 14.—El compositor español Manuel de Falla, ha fallecido en Altagracia, provincia de Córdoba, a los 70 años de edad. El médico agregado a la Embajada de España, don Pedro Ra, ha salido para dicho punto, con el fin de embalsamar su cadáver y preparar su traslado a España. Este traslado se efecturáa probablemente a bordo del «Cabo de Hornos», el próximo día 17.

Manuel María de Falla y Matheu, nació en Cádiz, el día tres de noviembre de 1876. Sus padres eran también gaditanos descendientes de familias valencianas y catalanas. Su madre, que tocaba magistralmente el piano, trató por todos los medios de centrar la atención del muchacho en la música, pero éste no dió muestras de gran afición por ella. Con motivo de las fiestas por el nacimiento del Rey don Alfonso Trece, la familia de Falla se trasladó a Sevilla, en la que—según él—vivió días muy felices. Por una enfermedad sin importancia, Falla regresó a Cádiz, donde continuó su vida apacible, demostrando gran inclinación por la arquitectura. La madre continuó su presión para hacerle comprender la música, sin que los resultados fueran satisfactorios. No obstante, a los once años debutó en la iglesia de San Francisco, de Cádiz, con las «Siete Palabras», de Haydn, el que años más tarde sería la figura capital de la música española.

A los 17 años, Falla escuchó por vez primera un concierto de orquesta. Fué entonces al escuchar las composiciones de Grieg, cuando Falla sintió la música. La afición despertada se convirtió en verdadera pasión, al adentrarse en las sinfonías de Beethoven, cuya fuerza arrolladora produciría en su mente española una influencia decisiva. Se trasladó a Madrid y continuó sus estudios con el más ardiente entusiasmo. La vida le fué difícil en esta época y sus deseos de realizar un viaje a París, para conocer a los compositores extranjeros, sólo podían encontrar un solución: intentar fortuna y componer una zarzuela. Encontró el apoyo del maestro Chueca y al fin compuso su primera obra: «Los amores de Inés». La suerte no le fué propicia y repitió con «La casa de tócame Roque», en cuya obertura se registra ya su gran inspiración. Con una carta de recomendación de un amigo influyente, Falla solicitó el apoyo del gran músico Felipe Pedrell, quien reconoció las dotes de su nuevo alumno, trabajando juntos durante más de tres años. En 1904 obtuvo el premio de la Real Academia de Bellas Artes, por su «La vida breve», que compuso en unos meses. No obstante el premio, la obra no tuvo gran éxito, por el libreto y la partitura, estaba plenamente lograda, sobre todo dos danzas y varias composiciones descriptivas.

En 1907 se trasladó a París donde permaneció siete años y estrenó fuera de España «La vida breve» En la capital francesa estableció contacto con los españoles Aleniz y Vines y los franceses Ravel, Florent y otros. Menospreció la vida mundana del gran París y centró todas sus energías en la música. Compuso «Tres melodías» sobre poemas de Gautier y «Cuatro piezas para piano» de músima netamente española. No obstante, hallarse lejos de su Andalucía que le vió nacer, Manuel de Falla escribió en París su inmortal «Noche en los jardines de España» donde su amor y nostalgia por España se hacen sentir con toda su fuerza emotiva. También compuso en aquella época «Siete canciones populares españoles» en las que logró reflejar el alma peninsular de modo inigualable.

Regresó a Andalucía en 1914. Allí, convertido ya en maestro de maestros, Falla crea su eterno «Amor brujo» que más tarde recorrería los grandes escenarios del mundo y la totalidad de los de España. «El sombrero de tres picos» al ser representado en la Opera de París fué un hallazgo para los ballets rusos de Sergio Diaghilew. Es, quizás, la obra más realista y humorística del inmortal compositor. Siguieron después el «Retablo de Maese Pedro», «Fantasía bética», «Psiche», ésta última menos conocida en el público español por ser una obra de «transición». Siguió su labor incansable y entre 1919 y 1922, Falla compuso la maravillosa de «El Retablo», donde quedan concentradas las más auténticas esencias españolas; populares, cortesanas y religiosas. Fué estrenada el día 28 de marzo de 1924 por Pérez Casas en la Sociedad Filarmónica de Madrid. Posteriormente y desde su casa de Sierra Nevada, compuso «Concierto», dedicado a Wanda Landowska, en la que se observa ya cierto abandono de los elementos de seducción que en él eran inseparables. Su última composición que el maestro no llegó a concluir es «La Atlántida».

Residía en Argentina desde el mes de octubre de 1939. En repetidas ocasiones concibió su única ilusión de regresar a España y pasar los últimos días de su vida en cualquier pueblecillo de su Andalucía enamorada. Su delicado estado de salud le obligo a trasladarse al pueblo argentino de la provincia de Córdoba, Altagracia, donde ha muerto hoy.—Efe.

Las elecciones francesas

DATOS COMPARATIVOS

Damos a continuación un cuadro comparativo de los resultados de las tres elecciones generales que han tenido lugar en Francia, desde la liberación. (Estos resultados se refieren solamente a la Francia metropolitana y a Africa del Norte, a excepción de los territorios de Ultramar.)

PARTIDOS	NUMERO DE ELEGIDOS Oct. 1945	Jun. 1946	Nov. 1946	PORCENTAJE DE VOTOS Oct. 1945	Jun. 1946	Nov. 1946
Comunistas:	150	144	168	26,1 %	25.98 %	28.59 %
Socialistas:	137	117	93	23,4	21.14	18.03
M. R. P.:	146	163	160	23.9	28.22	26.28
Izquierdas:	43	44	59	10.6	11.60	10.29
P.R.L.-Moderados-Unión Gaullista:	66	69	82	15,2	12,77	16,43

M.C.D.2022